

## **LA FORMA DE VIDA DE LA ORDEN DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN A LA LUZ DE LA REGLA**

*Fr. Ángel M<sup>a</sup> Fernández de Pinedo, Ofm*

Con Santa Beatriz de Silva surge una nueva forma de vida religiosa en la Iglesia. En medio de avatares religiosos y sociales toma cuerpo y se consolida su intuición y deseo de crear una Orden nueva, que viva el seguimiento de Jesucristo desde un carisma profundamente marcado por la veneración a la Inmaculada Concepción de María. La Iglesia acogió y autorizó esta forma de vida mediante la aprobación de la Regla, que tiene el valor de expresar el carisma, manifestar el camino de seguimiento propio de la nueva Orden, mostrar sus opciones evangélicas y determinar el marco jurídico en el que se lleva a cabo.

Hubo que recorrer un camino a lo largo del cual se clarificó el carisma. La Regla, aprobada varios años después de la muerte de Beatriz de Silva, recoge aquella intuición primera y las hermanas sienten que en ella está reflejada la forma de vida a la que el Señor les inspira y llama. Durante siglos este documento ha guiado e iluminado sus pasos. Al volver ahora a su lectura y estudio queremos subrayar los núcleos esenciales sobre los que gira y que le confieren una gran coherencia interna.

Dios con su Espíritu crea a lo largo de la historia formas de vida múltiples en el seguimiento de Jesucristo y en la vivencia del Evangelio. La fuerza y gracia del Espíritu mueve a personas a abrir nuevos caminos por los que llevar adelante y expresar la riqueza de la vida cristiana. Así, la vida de la Iglesia también se va enriqueciendo al contemplar y vivir el Evangelio en amplitud de formas de vida que ayudan a tomar conciencia de la fecundidad que surge del seguimiento de Cristo.

Los distintos carismas, que en el seno de la Iglesia cristalizan en nuevas formas de vida, son una bendición y gracia de Dios para la misma Iglesia y para todos los hombres. Las formas de vida carismáticas que el Espíritu de Dios inspira tienen siempre la finalidad de que, siguiendo a Jesucristo, el Reino de Dios se expanda para la gloria de Dios y la vida de los hombres.

Estas formas de vida carismáticas suelen ser también respuestas a situaciones y necesidades del momento histórico, social y cultural en que surgen. Dios encuentra personas atentas, que saben escuchar y acoger la voz del Espíritu y las necesidades de los hombres y de la Iglesia, y desde ahí se sienten movidos e impulsados a iniciar nuevas realizaciones de la vida cristiana. Beatriz de Silva fue una de estas personas, que supo estar atenta al Espíritu de Dios y estuvo pendiente de las búsquedas y sentimientos que se vivían en la sociedad e Iglesia de su época.

Se ha señalado que el nacimiento de la Orden de la Inmaculada Concepción debe ser entendido colocándolo en el contexto de un tiempo en el que surgen inquietudes y aspiraciones nuevas. En el marco cultural del Renacimiento se desarrolla una nueva visión del hombre y de la mujer. Diversas mujeres autoras escriben a favor de la mujer, renovando y revalorizando su imagen y su actividad. En una época en la que se intensifican por parte de la Orden Franciscana los escritos a favor de la concepción inmaculada de María, surgen mujeres, con frecuencia vinculadas al movimiento y espiritualidad franciscanos, que desarrollan una literatura propia donde, además de defender la Inmaculada Concepción de María, adquiere gran relieve teológico la persona de María.

La defensa de la Inmaculada Concepción de María expresaba la fe siempre presente en el pueblo cristiano de la santidad y pureza de María, unida al misterio de la encarnación del Hijo de

Dios en Jesucristo, el hijo de María. Pero en las obras de estas autoras adquiriría el valor de proyectar luz sobre una nueva manera de contemplar y entender a la mujer. En este contexto se coloca al nacimiento de la Orden de la Inmaculada Concepción. Un carisma que aúna la vivencia del misterio cristiano con el ser respuesta a anhelos e inquietudes de los hombres y mujeres de su tiempo. Respuesta no desde lo intelectual y literario, sino desde una opción de vida<sup>1</sup>.

Normalmente el carisma de una Orden aflora, se clarifica y se consolida al compás de los acontecimientos y experiencias vivas del fundador o fundadora y del grupo de hermanos o hermanas, que inician la nueva forma de vida. También el carisma de la Orden de la Inmaculada Concepción fue abriéndose paso a lo largo de un recorrido, que terminó en la redacción y aprobación de la Regla por parte de la Iglesia con la bula *Ad statum prosperum* del papa Julio II el 17 de septiembre de 1511.

## **I. EL CARISMA DE LA ORDEN DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA**

### **1. VIVIR EL SEGUIMIENTO DESPOSÁNDOSE CON JESUCRISTO DESDE LA CELEBRACIÓN Y RECUERDO DEL MISTERIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA**

La Regla comienza indicando el corazón de esta forma de vida. La formulación que utiliza es: “inspiradas y llamadas por Dios desean... desposarse con Jesucristo nuestro Redentor, a honor de la Inmaculada Concepción de su Madre”<sup>2</sup>. Es más acorde con el original traducir: “venerando la Inmaculada Concepción de su Madre”. Más correcto y también más rico teológicamente, porque indica mejor que el centro es Jesucristo. Esta formulación expresa lo fundamental del carisma que después se enriquecerá, explicará y tomará cuerpo a lo largo de los diversos capítulos de la Regla. Se trata de una formulación que conjuga lo esencial de toda vida cristiana, el seguimiento o la unión a Jesucristo, y la manera propia y peculiar con que se concede vivir el misterio cristiano. Como en toda vida cristiana el centro es el seguimiento de Jesucristo.

Aunque en toda la Regla no se utilizan nunca los términos “seguimiento” o “seguir”, resulta evidente que la Regla trasparenta una vida de total unión con Jesucristo. Leyendo desde aquí la expresión “desposarse con Jesucristo” tiene la fuerza de indicar el seguimiento de Jesucristo como compartir su vida y estar unido a Él en amor y afecto. Esta forma de vida se califica como un desposorio. Que sea la expresión primera y esté presente en R 1, donde se determina qué es esta forma de vida, le confiere gran relieve e importancia. El fundamento de este carisma es el seguimiento a Jesucristo y la unión con él. Todo lo demás está al servicio de esta finalidad primordial. La Regla no busca primordialmente establecer unas normas o una reglamentación de la vida sino proponer un camino de seguimiento y de unión con el Señor.

La mística de los desposorios con Jesucristo como expresión de la vida cristiana está muy presente en la espiritualidad del Cister y de Santa Clara. Con ella se pone el acento en la comu-

---

<sup>1</sup> Cf. M. DEL M. GRAÑA, “La Inmaculada Concepción de María y la teología feminista hispana en el renacimiento”, *Actas 150 Aniversario de la proclamación dogmática de la Inmaculada Concepción*. Congreso Mariano Toledo, 6-9 de Septiembre, 2004, Madrid 2005, 113-126.

<sup>2</sup> R 1.

nión de vida; llegar a ser un solo espíritu con Jesucristo, como dirá después la misma Regla<sup>3</sup>. Ya en la espiritualidad del Nuevo Testamento se desarrolla la teología de los desposorios con Jesucristo y de las bodas del Cordero. Entronca también con la expresión de san Pablo: “ya no vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí” (Gal 2,20). Gracias a esta unión y desposorio es Cristo Resucitado el que vive en la vida de cada cristiano. En cada cristiano Jesucristo continúa amando, orando, entregándose.

Concebir la forma de vida como desposorio manifiesta también la dimensión afectiva de su espiritualidad: todo el corazón y toda la vida para Jesucristo, como único Señor y Esposo. Desposarse con Jesucristo sugiere que Él acapara y es dueño y señor de los afectos del corazón. Indica la fuerza que tiene la unión con Jesús de colmar los anhelos hondos y de determinar la forma de vivir todos los otros deseos, relaciones y voluntades. Desde el Esposo se decide, se valora, se percibe, se vive..., como relación privilegiada que lo informa todo y a cuyo servicio está todo lo demás. La Regla comienza “en el nombre del Señor”<sup>4</sup>. Vivir “en el nombre del Señor”, pensar, sentir, actuar, en el nombre del Señor... es otra manera de expresar la misma vida de unión sponsal con Jesucristo.

“Venerando la Inmaculada Concepción de su Madre”. Estas palabras no son aquí secundarias ni accidentales sino que forman parte de la identidad de la forma de vida de la Regla. Se desea vivir el desposorio con Jesucristo, el seguimiento, “venerando la Inmaculada Concepción”. Los carismas que el Espíritu inspira y crea en la Iglesia se encarnan a menudo en formas de vida que siguen a Jesucristo contemplado desde algún aspecto o momento significativo como para desde él poder celebrar y vivir todo el misterio de Jesucristo. En esta Regla, sin embargo, el seguimiento a Jesucristo aparece contemplado desde un misterio de María, pero con la intuición y la fe de que celebrar y venerar este misterio de María lleva al corazón del misterio de la salvación de Dios realizada en Jesucristo.

Venerar el misterio de la Inmaculada Concepción está unido a vivir el desposorio con Jesucristo y ayuda a ello. Poner los ojos en María es para que la mirada se alargue y se pose en el Esposo. Como en todo carisma y en toda vida cristiana, al centro está Dios y su plan salvífico manifestado y revelado en Jesucristo. Contemplar a María y venerar su Inmaculada Concepción aparece en la Regla como camino seguro, ya que María está “estrechamente unida a Cristo por el misterio de su Concepción Inmaculada”<sup>5</sup>. Venerar este misterio de María encamina a la unión con el Esposo y a la celebración de todo el misterio de Jesucristo<sup>6</sup>.

## 2. CONTEMPLAR EL MISTERIO DE CRISTO Y DE LA HISTORIA DE SALVACIÓN DESDE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

El misterio de la Inmaculada Concepción se debe contemplar unido al conjunto del proyecto salvífico de Dios. Forma parte del misterio de la encarnación del Hijo de Dios e intenta manifestar la importancia y peculiaridad de María en este proyecto. Es necesario colocar el dogma de la Inmaculada Concepción dentro de la totalidad de la fe cristiana para no desvirtuar ni malinterpretar.

---

<sup>3</sup> Cf. R 30.

<sup>4</sup> El encabezado es: “En el nombre del Señor comienza la Regla de las monjas de la Concepción de la Bienaventurada Virgen María”

<sup>5</sup> CC.GG. 8.

<sup>6</sup> Cf. LG 65: “Pues María, que por su íntima participación en la historia de la salvación reúne en sí y refleja en cierto modo las supremas verdades de la fe, cuando es anunciada y venerada, atrae a los creyentes a su Hijo, a su sacrificio y al amor del Padre”.

tar su sentido y contenido. También aquí sirve el principio teológico de que María se comprende sólo desde Jesucristo, unida a Él. Y, al mismo tiempo, los dogmas sobre María ayudan a expresar las verdades que profesa la fe sobre la obra de Dios realizada en Jesucristo.

El dogma de la Inmaculada forma parte de la voluntad de Dios Padre de que su Hijo se encarnase y se hiciese carne de nuestra carne naciendo del seno de una mujer. La maternidad divina de María, querida y pensada por Dios en el mismo acto en que quiere y piensa la encarnación del Hijo, forma el núcleo de la fe mariológica<sup>7</sup>. María es madre de Dios en su maternidad de Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre. Ella tiene una misión peculiar y única dentro del plan de Dios. A esta función peculiar, y a su posibilidad, pertenece el misterio de la Inmaculada Concepción. En la fe y reflexión de la Iglesia este dogma mariano se considera un privilegio singular, correspondiente a la misión privilegiada otorgada a María en la historia de salvación<sup>8</sup>.

Desde los primeros tiempos del cristianismo se contempla a María, la llena de gracia, como toda santa. Se la proclama purísima, pues fue hecha templo en el que habitó el Santo Hijo de Dios. A través de María brilló la plenitud de la divinidad que residía en Cristo. La santidad perfecta de María se relaciona naturalmente con su misión de llevar en sus entrañas a Jesucristo, el Santo de Dios; es decir, en relación a su misión en la historia de salvación<sup>9</sup>. La misión de María es ofrecer su acto personal de fe y consentimiento al proyecto de Dios, dar su “sí” obediente, su asentir a la encarnación del Hijo de Dios en su seno. Porque el proyecto de Dios precisa del “sí” y del asentimiento de María. Ella es madre en sentido personal. Con su “hágase” María ha acogido y tomado parte en el plan de Dios<sup>10</sup>. El consentimiento de María, su acto de fe, es también obra de Dios, “gracia de Dios y de Cristo”<sup>11</sup>. Así lo expresa el Catecismo de la Iglesia en el número 490: “En efecto, para poder dar el asentimiento libre de su fe al anuncio de su vocación era preciso que ella estuviese totalmente poseída por la gracia de Dios”<sup>12</sup>.

El “sí” de María es, por tanto, respuesta al “sí” que Dios quiere pronunciar como palabra salvadora y definitiva en Jesucristo. Su acto de acogida es un acontecimiento decisivo en la historia de salvación. Aquel momento, como perteneciente al núcleo de la obra salvadora de Dios, no queda restringido a la vida personal de María sino que pertenece a los fundamentos del acontecimiento redentor que acontece en Jesucristo. Para esta misión privilegiada y para esta aceptación ilimitada, la gracia y capacitación otorgadas han de ser también únicas. El dogma de la Inmacula-

<sup>7</sup> Cf. C. GARCÍA LLANTA, *María en el designio divino de la Revelación. Aproximación a la Mariología del Catecismo de la Iglesia Católica desde la Mariología del Concilio Vaticano II y desde la actual reflexión teológica*, Victoria-Gasteiz 1999, 421-422; K. RAHNER, “La Inmaculada Concepción”, *Escritos de teología I*, Madrid 1961, 224-225: “Hasta podría decirse que la comprensión del dogma mariano es un indicio para saber si el dogma cristológico se toma realmente en serio o si sólo se considera, consciente o inconscientemente, como una expresión formal, problemática y mítica de que en Jesús –mero hombre, a pesar de su honda religiosidad– nos sentimos más cerca de Dios –otra expresión cifrada para un misterio que se elude–”.

<sup>8</sup> E. BENAVENT, “La Inmaculada en la teología reciente”, *Actas 150 Aniversario...*, o.c., 40.

<sup>9</sup> Cf. J.C.R. García Paredes, *Mariología*, Madrid 1995, 257-258.

<sup>10</sup> Cf. E. BENAVENT, “La Inmaculada”, 43; K. RAHNER, “La Inmaculada”, 225-226. En la p.226 dice: “Por ello hay que decir con toda verdad que María, por nosotros y para nuestra salvación, franqueó al Verbo eterno la entrada en nuestra carne de pecado”.

<sup>11</sup> K. RAHNER, “La Inmaculada”, 228.

<sup>12</sup> Cf. H.U. VON BALTHASAR, “María en la enseñanza y en la devoción de la Iglesia”, en J. Ratzinger y H.U. von Balthasar, *María, primera Iglesia*, Madrid 1982, 62-63: “Ya en la concepción de Jesús se exige una fe mayor que la de Abrahán y más que la de Sara que se reía desconfiada. La palabra de Dios, que va a tomar carne de María necesita un sí receptor, que haya sido pronunciado por la persona entera, espíritu y cuerpo, sin restricciones ni siquiera inconscientes y que ofrezca la naturaleza humana completa como lugar de la encarnación. Recibir y admitir no son necesariamente algo pasivo, a los ojos de Dios recibir y admitir son siempre, si han sido consumados en la fe, la máxima actividad... Esta cualidad del sí de María depende enteramente de la cristología, lo mismo que las afirmaciones dogmáticas relacionadas con él y que se refieren a su virginidad y a su inmunidad de pecado original. Esta última, su ‘inmaculada concepción’, no expresa más que lo necesario para la ilimitación de su sí...”

da Concepción quiere expresar esta singularidad, prerrogativa única en la Historia de la Salvación.

El significado de este dogma no consiste en que sencillamente a María le fue concedida la gracia “un poco antes que a nosotros”. Su sentido es profundamente cristológico y salvífico: la santidad de María está querida y pensada por Dios en su misma voluntad de realizar la salvación por medio de Jesucristo. Forma parte del proyecto de Dios de que su Hijo se haga carne en el seno de una mujer<sup>13</sup>. Dios quería este designio de salvación, lo que conllevaba querer el acto necesario del “sí” de María y dar la gracia para que se realizase, sin menoscabar la libertad de María. Para esta misión peculiar era precisa y necesaria la santidad personal de María. Dios siempre quiere que la aceptación del hombre a sus planes sea libre. En este caso también. Dios al predestinar a María para esta misión le concedió en el mismo acto la gracia y la posibilidad de ese acto libre<sup>14</sup>.

El misterio de la Inmaculada Concepción se ilumina desde el misterio de Jesucristo, que es el centro al que está referido. El proyecto de Dios en Jesucristo es el motivo y causa de la Inmaculada Concepción. Pero por ello mismo, contemplar el misterio de la Inmaculada Concepción nos ayuda a contemplar y acoger el misterio de la redención realizado en Jesucristo. La misión peculiar de María no le separa del resto de la humanidad, sino que está al servicio de nuestra salvación. “De este modo, la madre de Jesús aparece como la nueva criatura en el Espíritu que manifiesta la gratuidad y fidelidad del amor del Padre a la humanidad, y la fuerza redentora del amor de Cristo... En ella (en María Inmaculada) que es la nueva creación en Cristo, tiene su origen la Iglesia inmaculada. Es, por tanto, su icono protológico, el prototipo de lo que la Iglesia está llamada a ser”<sup>15</sup>.

Desde su unión con el misterio de Jesucristo, el misterio de la Inmaculada Concepción nos conduce a la contemplación de *todo* el proyecto salvífico pensado y realizado por Dios en Jesucristo. Nos hace vivir con los ojos puestos en Jesucristo nuestro Redentor, recordando como lo hace el Catecismo de la Iglesia al hablar del dogma de la Inmaculada Concepción, que en Cristo “hemos sido bendecidos con toda clase de bendiciones espirituales, en los cielos (Ef 1,3)”, y que “hemos sido elegidos en él, antes de la creación del mundo para ser santos e irreprochables ante él en el amor (Ef 1,4)”<sup>16</sup>. En María se ha cumplido este designio de manera total. Nosotros caminamos con la confianza de que la voluntad salvífica de Dios es anterior a toda rebeldía y desvío nuestro, y su amor más fuerte que nuestro pecado<sup>17</sup>.

El carisma de las hermanas de la Orden de la Inmaculada Concepción consistiría en la gracia que se les ha concedido de vivir el seguimiento a Jesucristo contemplándolo desde el misterio de la Inmaculada Concepción, *ya que venerando este misterio se vive y celebra todo el misterio Jesucristo*, toda la obra salvadora y redentora realizada por Dios en Jesucristo. Porque el misterio de la Inmaculada Concepción pertenece hondamente al misterio de Jesucristo Redentor. Así viene expresado en el primer capítulo de la Regla al indicar cuál es la vida de esta Orden.

La identidad de la Orden de la Inmaculada Concepción, pues, no se define por ninguna tarea o trabajo. Como toda vida cristiana tiene su centro en el seguimiento de Jesucristo; y como carisma propio tiene la originalidad de contemplar y vivir el seguimiento desde la veneración de la

---

<sup>13</sup> Cf. K. RAHNER, “La Inmaculada”, 232: “María, por su santidad y por haber sido redimida de la manera más perfecta –su “sí” libre incluye ambas cosas–, está ya predestinada en la voluntad de Dios sobre Cristo, el redentor hecho hombre en la raza de Adán”.

<sup>14</sup> Cf. K. RAHNER, “La Inmaculada”, 231-234.

<sup>15</sup> C. GARCÍA LLATA, *María*, 427.

<sup>16</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica*, n° 492.

<sup>17</sup> Cf. A. MÜLLER Y D. SATTLER, “Mariología”, en T. Schneider (dir.), *Manual de teología dogmática*, Barcelona 1996, 803.

Inmaculada Concepción. Recordando siempre que este misterio de María tiene un sentido cristológico fundamental.

Pero se puede dar un paso más. En CC.GG. 25 se dice: “Santa Beatriz de Silva fundó una Orden que... se propone seguir a Cristo con más libertad e imitarlo más de cerca, viviendo la consagración radical con que María fue consagrada por Dios en el misterio de su Concepción Inmaculada”. Se ha sustituido “venerando la Inmaculada Concepción de su Madre” de R 1 por “viviendo la consagración radical con que María fue consagrada por Dios en el misterio de su Concepción Inmaculada”. La expresión de CC.GG. 25 puede tener un sentido denso: lo que Dios ofrece en este carisma es que unas vidas se adentren y participen de aquella consagración radical y peculiar con que fue consagrada María y, desde ahí, vivir el seguimiento y la propia entrega a Jesucristo Esposo. Venerando la Inmaculada Concepción vivir de la misma consagración con que fue consagrada María, compartirla.

Esto supone más que el simple tener a María como modelo de vida, porque implica una fuerte comunión de vida y una honda presencia de María en la vida de las hermanas. Puede ayudarnos la cita de s. Ambrosio presente en la *Marialis cultus* n° 21: “Que el alma de María está en cada uno para alabar al Señor; que su espíritu está en cada uno para que se alegre en Dios”. Que María continúe viviendo su consagración en la consagración de quienes han sido inspiradas y llamadas por Dios a esta forma de vida<sup>18</sup>.

### 3. JESUCRISTO ESPOSO Y REDENTOR Y LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA

Según el inicio de la Regla, quienes inspiradas y llamadas por Dios desean abrazar esta forma de vida lo principal que desean es desposarse con Jesucristo nuestro Redentor. Aquí se otorga a Jesucristo dos títulos: Esposo y Redentor. Se trata, sin duda, de títulos que están muy relacionados con el misterio de la Inmaculada Concepción.

#### 3.1. Jesucristo Esposo

La mística sponsal está muy presente en las espiritualidades cisterciense y clariana bajo cuyas reglas vivió por algún tiempo la comunidad de la Orden de la Inmaculada Concepción hasta que su carisma se fijo en la Regla propia. Parece evidente que estas dos espiritualices influyeran con elementos que servían para determinar el propio carisma.

También en la espiritualidad bíblica aparece continuamente el tema sponsal para expresar la relación, el amor y la unión de Dios con su pueblo. En la persona de Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, el abrazo y unión de Dios con el hombre alcanzan su plenitud. En Jesucristo y con Él toda la humanidad está invitada a los desposorios con su Señor y su Dios. Con Jesucristo, el Esposo, han comenzado los tiempos mesiánicos y todo tiende a la culminación salvadora en las bodas con el Cordero.

El misterio de la Inmaculada Concepción de María está en total relación con su misión en la historia de salvación, su misión de ser la madre de Jesucristo, el Hijo de Dios encarnado. El relato de la anunciación presenta a María acogiendo plenamente la voluntad y la acción de Dios. Allí,

---

<sup>18</sup> Cf. J. GARRIDO, *El camino de María. Vida y misión*, Santander 2007, 111: “Ella nos cuida y sostiene en la fe. Cuando sentimos nuestra incapacidad para amar como Él se merece, María nos ofrece su *fiat* inmaculado y santo”.

siguiendo la lectura de San Francisco, María aparece como hija y esclava del Padre celeste, madre de nuestro Señor Jesucristo y esposa del Espíritu Santo<sup>19</sup>. “Así en María se realiza cuanto la fe y la esperanza de Israel había confesado en torno a la imagen de la alianza nupcial”<sup>20</sup>. Con su “fiat” María consiente en acoger y entregarse a la palabra que Dios le anuncia en consagración total a la misión que se le otorga. “En María,... el deseo de vivir plenamente para Dios, de vivir en entera fidelidad a la Alianza, es en el fondo deseo de vivir esta relación esponsalicia con Dios”<sup>21</sup>.

La Regla de la OIC comparte esta visión esponsal de María desde el misterio de la Inmaculada Concepción: “...puesto que el alma de la Virgen gloriosa fue hecha toda desde su creación tálamo celeste y singular del Rey eterno”<sup>22</sup>. Y las CC.GG. unen el misterio esponsal de María con contemplar y conservar en su corazón los misterios de su Hijo Jesucristo<sup>23</sup>.

La Inmaculada Concepción manifiesta que María, sin pecado, ha vivido siempre con el corazón entregado a Dios sin reservas y ha sabido vivir esa entrega acogiendo y guardando en el corazón los misterios de su Hijo. María como lugar de plena realización de santidad de la Iglesia, vive plenamente el misterio de la Iglesia *Sponsa Verbi*, al que todos estamos invitados. A las hermanas llamadas a vivir esta forma de vida se les ofrece que, contemplando y venerando este misterio de María, compartan con ella su vivir en plena unión esponsal con Jesucristo. Vivir desposadas con Cristo es gracia y don del Espíritu Santo, como se recuerda con palabras bellas y densas en la Regla: “Consideren atentamente las Hermanas que, sobre todas las cosas, deben desear tener el espíritu del Señor y su santa operación... y hacerse un solo espíritu con Cristo su Esposo”<sup>24</sup>. En esta forma de vida, bajo la acción del Espíritu, las hermanas desean vivir su unión esponsal con Jesucristo desde su comunión de vida con María, porque ella ha sido la esposa de Jesucristo plenamente unida a Él, como se manifiesta en el misterio de su Inmaculada Concepción. Venerando este misterio crece el deseo de ser sólo para el Esposo Jesucristo<sup>25</sup>.

### 3.2. Jesucristo nuestro Redentor

En el inicio de la Regla Jesucristo aparece como “nuestro Redentor”. Se trata de un título que recuerda la vida y obra de Jesucristo por nuestra salvación, su entrega y ofrecimiento por nuestra liberación del pecado y de la muerte. Evoca, también, la nueva vida que se nos comunica gracias a su entrega, muerte y Resurrección. Jesucristo nuestro Redentor es el que se ha ofrecido y dado por nuestro bien. Las hermanas son llamadas a desposarse con este Jesucristo entregado y salvador: nuestro Redentor.

El título de “Redentor”, situado al comienzo de la Regla, hace presente que Él fue el primero en entregarse y ofrecerse por nosotros. Su oblación es anterior y nos precede. La entrega que se pide a las hermanas es respuesta agradecida, provocada por la suya. Expresamente lo dice la Re-

<sup>19</sup> Cf. OfP ant 2.

<sup>20</sup> J. SANZ MONTES, “*Illum totaliter diligas*” (3 EpAg 15). *La simbología esponsal como clave hermenéutica del carisma de Santa Clara de Asís*, Roma 2000, 162, siguiendo el pensamiento de B. Forte.

<sup>21</sup> I. DE LA POTTERIE, *María en el misterio de la Alianza*, Madrid 1993, 183. (Citado por J. Sanz Montes, “*Illum*”, 161).

<sup>22</sup> R 6.

<sup>23</sup> Cf. CC.GG. 14: “María, hecha tálamo celeste y singular del Rey eterno, contempla silenciosa los misterios de su Hijo, conservando todas las cosas en su corazón”.

<sup>24</sup> R 30. En la espiritualidad cristiana la “unidad del espíritu” (*unitas spiritus*) ha representado la unión y comunión plena con Jesucristo, el desposorio. El texto de referencia es 1Cor 6,17: “El que se une al Señor se hace un solo espíritu con él”.

<sup>25</sup> El deseo de ser sólo para el Esposo Jesucristo está presente en normas de la vida concreta: “Las Hermanas cúbranse el rostro con velo negro, porque no deben desear ser vistas de nadie sino de su Esposo, el Señor Jesucristo” (R 29).

gla: "... El ingreso en Orden supone una oblación personal que se ofrece a nuestro Redentor y a su gloriosa Madre, entregándose a Él como hostia viva en alma y cuerpo..." (R 2). En este párrafo la oblación es a nuestro Redentor y a su gloriosa Madre, pero la entrega como hostia en alma y cuerpo es sólo a Jesucristo.

A lo largo de la Regla el título de Redentor aparece cuatro veces (cf. R 1; 2; 18; 44) y en todas ellas se encuentra unido a María, su gloriosa, santísima y dulcísima Madre, la Inmaculada Concepción. Esta fidelidad en unir este título al recuerdo de María y la preferencia tan destacada por encima de otros títulos para denominar a Jesucristo hacen sospechar que existe un nexo entre presentar a Jesucristo como Redentor y el hecho de que en este carisma se contemple su vida y su persona desde el misterio de la Inmaculada Concepción.

En la teología y en la fe del pueblo cristiano la Inmaculada Concepción de María celebra la manera más perfecta de ser redimida una persona. En María brilla de manera especial la fuerza de la redención realizada en Jesucristo, capaz de llenar plenamente de santidad una vida. Durante mucho tiempo, en la reflexión teológica la gran dificultad de este dogma fue compaginar la afirmación de que María no tuvo nunca pecado con el principio de la universalidad de la redención de Jesucristo. Cómo armonizar la Inmaculada Concepción con la verdad de que también María había sido redimida por Jesucristo.

Los grandes teólogos de la escolástica concebían todavía contradictorias ambas afirmaciones, aunque ya había llegado a formular el principio de la redención de Jesucristo también para los que habían existido en el tiempo antes que Él<sup>26</sup>. El franciscano Duns Scoto consiguió resolver la dificultad: no sólo no había contradicción, sino que en la Inmaculada Concepción de María se daba la realización más perfecta de la redención. Si Jesucristo es el "Mediador perfectísimo" tiene también a su disposición la manera más perfecta de redimir: el mayor Mediador "no es el que redime y restaura el orden roto, sino aquel que pre-viene el pecado"<sup>27</sup>. María fue redimida siendo prevenida, preservada del pecado.

Señala K. Rahner que por esto "el dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen es un capítulo de la doctrina misma de la redención y su contenido constituye la manera más perfecta y radical de redención"<sup>28</sup>. No existe, por tanto, contradicción sino integración de las dos afirmaciones. La misión peculiar de María en la historia de salvación de ser madre del Hijo de Dios, que justifica y requiere su total santidad, la sitúa "exactamente en el punto en que Cristo inauguraba triunfante la definitiva redención de la humanidad"<sup>29</sup>. El misterio de la Inmaculada Concepción muestra a Jesucristo perfectísimo Redentor y a María perfectísima Redimida. Nos hace contemplar a Cristo Redentor de manera eminente.

#### 4. VISTIENDO EL HÁBITO DE ESTA REGLA

Llama la atención que en el capítulo primero de la Regla, que expresa la identidad de esta forma de vida, se hable del hábito: "... desean abandonar la vanidad del siglo y, vistiendo el hábito de esta Regla, desposarse con Jesucristo...". Tanto en la Regla de s. Benito, que rige la vida de la Orden del Cister, como en la Regla de santa Clara, ambas presentes en el camino de clarificación del carisma de la Orden, la descripción del vestido ocupa poco espacio.

<sup>26</sup> Cf. J.C.R. GARCÍA PAREDES, *Mariología*, 259-261.

<sup>27</sup> J.C.R. GARCÍA PAREDES, *Mariología*, 262.

<sup>28</sup> K. RAHNER, "La Inmaculada", 235.

<sup>29</sup> K. RAHNER, "La Inmaculada", 235.



En la Regla de santa Clara se nombra al hablar de la admisión de las candidatas y se dice que “dejando el vestido seglar concédale tres túnicas y el manto” (RCI 2,12), y “a ninguna se le conceda velo durante el tiempo de la probación” (RCI 2,15), con la exhortación a que “vistan siempre de ropas viles” (RCI 2,25). Sin embargo, en la Regla de la OIC el vestido, además de ser nombrado al inicio, ocupa todo un capítulo, donde se le otorga gran significado y valor simbólico. El hábito blanco hace visible que, contemplada desde el misterio de la Inmaculada Concepción, la vida cristiana es la celebración de unos desposorios; un ser del todo para el Esposo que está llamado a ser pleno como en María.

Desde los inicio de la Orden el hábito tiene un sentido destacado, siendo un elemento que permanece constante a lo largo de los distintos avatares por los que pasan las hermanas y en los que se perfila el nuevo carisma. El hábito, la manera de vestir de las hermanas, testimonia la peculiaridad de este carisma: no varía desde el inicio mientras la legislación sí que lo hace. Ya en la primera bula, la *Inter universa* del papa Inocencio VIII, resalta la importancia concedida al hábito. En esta bula se concede la erección de un monasterio en la casa Los Palacios de Galiana, donde viven Beatriz y sus hermanas. Se les concede erigir el monasterio profesando la Orden del Cister. Pero el hábito es peculiar, con el manto color celeste y la imagen del la Bienaventurada Virgen María en el manto y en el escapulario y con un cordón al estilo de los Frailes Menores.

En la bula otorgada cinco años más tarde, la *Ex supernae providetia* (19 de agosto de 1494), el Papa Alejandro VI concede a las hermanas que cambien de Orden y pasen de la Orden del Cister a la Orden de Santa Clara (nº 4), y dice textualmente la bula: “con la condición, empero, de que conserven el hábito prescrito por la Sede Apostólica al tiempo de la erección del dicho monasterio” (nº 4). La misma condición y en los mismos términos se encuentra doce años más tarde en la bula *Pastoralis officii* (19 de febrero de 1506) (nº 4). Aunque las legislaciones varían, el hábito queda como signo de identidad y peculiaridad. Y esta importancia dada al hábito queda reflejada en la Regla propia.

Todo el capítulo tercero se dedica al hábito: “De la forma del hábito de esta Religión”. Allí se detalla cuál debe ser el modo de vestir de las hermanas, siguiendo lo ya dicho en las bulas precedentes. En esto la Regla no dice nada especialmente nuevo. Pero sí que encontramos indicaciones sobre su significado. Dos de ellas nos parecen dignas de ser resaltadas. En primer lugar, la relación que se establece entre el color jacinto del manto y el alma de la Virgen María, hecha tálamo celeste del Rey eterno desde su creación. Mientras que el color blanco da testimonio de la pureza virginal del alma y del cuerpo. El hábito se hace signo del carisma del seguimiento a Jesucristo vivido esponsalmente desde la veneración de María Inmaculada desde su creación<sup>30</sup>.

La segunda indicación se refiere a la imagen de María que se ha de llevar en el escapulario y en el manto: es recordatorio de que María debe estar entronizada en el corazón de las hermanas, tomándola como ejemplo de vida e imitando su conducta inocentísima. En esta forma de vida se ha recibido como carisma vivir el seguimiento a Jesucristo como desposorio y el modo de vivirlo es venerando la Inmaculada Concepción, entronizando a María en el corazón, imitando su vida y conductas totalmente santas, inocentes, inmaculadas.

---

<sup>30</sup> Igualmente en R19 se relaciona el vestido, en este caso su pobreza, con el ser esposas de Jesucristo y agradar a Cristo Esposo.

## II. TENER EL ESPÍRITU DEL SEÑOR

### 1. INSPIRADAS Y LLAMADAS POR DIOS

Esta forma de vida es inspiración y llamada de Dios; nacida del deseo y la acción de Dios. Expresamente son estas las primeras palabras de la Regla y, por tanto, abarcan todo lo que aparece a lo largo del texto. Este inicio coloca la forma de vida descrita aquí bajo la acción e iniciativa de Dios. “Inspiradas y llamadas por Dios” (R 1) manifiesta que esta vida es don y regalo para vivir fundamentalmente en agradecimiento. La llamada de Dios es la palabra de Dios que con su fuerza crea algo nuevo y hace surgir la nueva vida de Cristo en los corazones. Como siempre ocurre en la actuación de Dios su palabra va unida al don del Espíritu, pues cuando Dios habla otorga su aliento, su Espíritu.

El original usa “*illustratae et vocatae*”. Es una acción de Dios que alumbra, ilumina, engrandece, glorifica y llama. Además, no se trata solamente de una intervención de Dios al principio, sino que esta forma de vida es mantenida continuamente por la acción de Dios. Desde el inicio hasta el final acompaña y sostiene la iniciativa de Dios: “merezcán ser iluminadas por el Padre de las luces y perseverar hasta el fin” (R 8). El Dios que alumbró esta vida con su llamada, seguirá siendo el Padre de las luces, que dé igualmente el perseverar.

También la Inmaculada Concepción de María es un misterio donde Dios tiene la iniciativa y se anticipa con su amor y su gracia. “El dogma de la Inmaculada Concepción no nos habla de lo que María ha hecho, sino de lo que Dios ha hecho, de algo que es previo a todo lo que ella hizo”<sup>31</sup>. Como hemos indicado, el misterio de la Inmaculada Concepción está unido al proyecto de Dios de enviar a su Hijo a nuestra carne y forma parte de esta acción gratuita y sorprendente de Dios. “La palabra (“Wort”) de María es una mera respuesta (“Antwort”) cuya fuerza radica en la Palabra (“Wort” = Verbo) a ella dirigida. Nada más. Pero esto plenamente”<sup>32</sup>. María misma lo vive así y proclama la acción de Dios en ella en el canto del Magnificat.

En el misterio de la Inmaculada Concepción de María se realiza que la santidad de María, su redención en la forma de prevención, está prevista en la voluntad de Dios de enviarnos a su Hijo. Todo es obra de la misericordia de Dios. También la respuesta a la llamada es gracia y don, acción de su Espíritu. María en el plan de Dios está predestinada a ser madre de su Hijo Jesucristo y “en esta predestinación está también dada la libre aceptación de la maternidad por parte de María”<sup>33</sup>.

El Espíritu de Dios actuó en María y ella acogió en alabanza y agradecimiento el plan de Dios. Por ello, las que son llamadas a vivir “la consagración radical con que María fue consagrada por Dios” (CC.GG. 25) “sobre todas las cosas deben desear tener el espíritu del Señor y su santa operación” (R 30). Será la acción del Espíritu la que otorgará la inspiración y llamada de Dios, y será el Espíritu quien dé la gracia de responder acogiendo en alabanza y agradecimiento el don de Dios. Una vocación tan hermosa como desposarse con Jesucristo participando de la consagración radical con que fue consagrada María en el misterio de la Inmaculada Concepción sólo puede vivirse como obra del Espíritu del Señor.

<sup>31</sup> E. BENAVENT, “La Inmaculada”, 33.

<sup>32</sup> K. RAHNER, “La Inmaculada”, 228.

<sup>33</sup> K. RAHNER, “La Inmaculada”, 232. El mismo autor afirma: “Dios en sí mismo, es decir, con anterioridad a la decisión concreta del hombre, puede querer absoluta y eficazmente un determinado acto bueno de la libertad humana, sin que por eso deje este acto de ser libre” (p. 231-232).

## 2. SOBRE TODAS LAS COSAS, DEBEN DESEAR EL ESPÍRITU DEL SEÑOR Y SU SANTA OPERACIÓN

En la Regla de la OIC destaca R 30 por su riqueza. La misma formulación busca llamar la atención de las Hermanas: “consideren atentamente”, porque aquí se habla de cuál debe ser su principal deseo. Es evidente que quien ha escrito estas palabras al inicio del Capítulo X de la Regla está recordando lo que, también en el Capítulo X de su Regla, dice San Francisco: “Apliquense, en cambio, en aquello que por encima de todo deben anhelar: tener el Espíritu del Señor y su santa operación, orar continuamente al Señor con un corazón puro...” (2R 10,8-9). No sólo la temática, sino hasta la expresión se asemeja.

Es comúnmente admitida la importancia de 2R 10,7-12 dentro de la Regla bulada de San Francisco por contener la principal de las cinco exhortaciones, que jalonan la Regla y encierran su contenido espiritual. Los versículos 2R 10,7-12 ofrecen el corazón de toda la Regla y son resumen del carisma expuesto en ella. Al igual que en 2R 10,7-12, el tono de R 30 no es de mandato; no es el “mandamos firmemente” (“praecipimus firmiter”) que se ha usado poco antes en R 28. El estilo es de exhortación, porque lo que aquí se dice, aunque es central, no pertenece a lo que se puede imponer o mandar, sino que se refiere al afecto del corazón, al deseo y al anhelo profundo.

Como pasa en la Regla bulada de Francisco, vivir bien este carisma no consiste en cumplir externamente las normas que se establecen. Depende principalmente de tener el espíritu del Señor, pues Él es quien puede desposar con Jesucristo y traerlo a la vida de las hermanas como lo hizo en María. Por ello, resulta tan esencial desear sobre todas las cosas el espíritu del Señor y su santa operación, ya que de otro modo toda la Regla y todo este carisma se queda en letra que no vivifica. Al contrario, gracias al espíritu del Señor esta vida se hace desposorio con Jesucristo, vida plena en Cristo, con Él y en Él.

En R 30 se indican diversos efectos de la santa operación del espíritu del Señor: da la pureza de corazón, concede la oración devota, limpia la conciencia y el corazón de los deseos terrenos y de las vanidades y, todo ello, orientado a la unión en un solo espíritu con Cristo Esposo, mediante el amor. El espíritu del Señor otorga el amor, que inclina el corazón hacia las virtudes y le aleja de los vicios. Tener el espíritu del Señor posibilita vivir esta forma de vida en unión de amor con Cristo y que toda ella sea realizada por amor y como amor.

Merece la pena llamar la atención sobre esta expresión: “mediante el amor, por el que se alcanza el deseo interior de las virtudes”. Al ser una Regla tan unificada sobre los desposorios con Jesucristo desde el misterio de la Inmaculada Concepción de María, su corazón es la acción del Espíritu Santo y, por tanto, el amor. Esto condiciona la perspectiva desde la que se vive la vida cristiana: las virtudes no se ven aquí como medio para alcanzar el amor, sino que, más bien al contrario, el deseo de las virtudes nace del amor otorgado por el Espíritu. El amor es regalo. Después se dirá que la oración hace amar a los enemigos, y la oración es fruto de la operación del Espíritu. La perspectiva es la de la gracia que se anticipa, la de vivir de don, vivir acogiendo. La vida cristiana que se desprende de aquí es gozosa, acogedora, agraciada.

El espíritu del Señor otorga a las hermanas “hacerse un solo espíritu con Cristo su Esposo” también moldeando los deseos. Su operación conlleva limpiar el corazón de deseos terrenos y otorgar el deseo interior de las virtudes; es decir, el deseo interior del modo de vivir de Jesús. La operación del espíritu dona un corazón nuevo, que unido a Jesucristo vive de su mismo espíritu y desea como Él deseaba. De nuevo, no se coloca el acento en que las hermanas deben moldear sus deseos mediante sus prácticas religiosas, penitenciales o ascéticas. La dinámica es la de la gracia, porque desde el misterio de la Inmaculada Concepción ésa es la luz para contemplar la vida cristiana.

### 3. CON PUREZA DE CORAZÓN

En R 30 se unen la operación del espíritu del Señor y la pureza de corazón. Ambas realidades hacen pensar en el misterio de la Inmaculada Concepción de María. Sobre ella viene el espíritu del Señor para que pueda realizar la misión de ser la madre de Jesucristo y este mismo proyecto de Dios abarca que ella acoja plenamente, con total pureza de corazón, su designio salvador. El deseo de tener el espíritu del Señor incide, por tanto, en lo nuclear de la forma de vida de las hermanas y de su carisma de ser asociadas a la consagración de María. Únicamente acogiendo el espíritu del Señor podrán vivir con pureza de corazón.

Igualmente se nota que R 30 ha conectado la pureza de corazón con tener a Cristo como Esposo. El corazón puro indica el corazón indiviso, consagrado a Jesucristo, único Esposo. Precisamente el número anterior de la Regla había terminado hablando de esta exclusividad que el Señor Jesucristo, el Esposo, debe tener para las hermanas.

A lo largo de la Regla se intuye el contenido de la pureza de corazón, mediante la cual se vive la consagración radical. En este sentido, destaca cómo los votos se orientan a ayudar la unión esponsal con Jesucristo, de manera que están presentes en R 1 no únicamente como elementos necesarios de toda vida religiosa, sino también como vivencia de lo nuclear del carisma.

La Regla no dedica ningún capítulo propio al voto de castidad, pero en el capítulo dedicado al hábito hace una lectura de él desde la vocación de desposarse con Jesucristo. El hábito, signo tan fuerte del carisma, se presenta como testimonio de la pureza virginal del alma y del cuerpo y recuerdo del alma de la Virgen gloriosa “hecha toda desde su creación tálamo celeste y singular del Rey eterno” (R 6). El voto de castidad, la pureza virginal del alma y del cuerpo, apunta a la pureza de corazón con la que las hermanas desean entregarse a Jesucristo Esposo, unidas a María que desde su creación fue hecha tálamo celeste.

Igualmente, la pobreza es vista en el ámbito esponsal y en ella se busca fundamentalmente vivir la exclusividad de entrega y consagración a Jesucristo Esposo. En R 19 se habla de la pobreza en el vestido: “No tengan a menos usar vestidos pobrecillos y remendados porque, vistiéndose gustosamente de este modo por Cristo, como esposas suyas, poseerán riquezas espirituales en el cielo. Será tanto más grata a Cristo, su Esposo, aquella que se contente con hábitos más viles...” La pobreza es gustosa por Cristo Esposo, lo que supone la pureza de corazón de quien ha constituido a Jesucristo su único bien y su tesoro. La motivación para la pobreza es esponsal: puesto que Él escogió la pobreza<sup>34</sup>. Ésta es expresión de ser esposas suyas. La pobreza “se alimenta de la contemplación de Cristo” (CC.GG. 41,2). Más aún, “es la participación en el anodamiento de Cristo” (CC.GG. 41,1). La expresión “participación” es cercana a la unión esponsal y sugiere compartir la vida y la pobreza de Cristo. Desde aquí se comprende que a las hermanas que viven unidas a la pobreza de Jesucristo y de María se les conceda perseverar hasta el fin en esta forma de vida.

En la obediencia, de nuevo, la referencia es Jesucristo Esposo. Con el voto de obediencia las hermanas hacen la ofrenda de la propia voluntad a Dios en seguimiento de Jesucristo<sup>35</sup>. La obediencia coloca a las hermanas ante el Esposo Jesucristo. Expresamente se señala que cuando obedecen no lo hacen tanto a la abadesa “cuanto a Cristo, su Esposo, y en la desobediencia y desprecio de los Superiores, es nuestro Señor Jesucristo quien viene a ser despreciado y desobedeci-

---

<sup>34</sup> Cf. R 18: “Y deben reputar como la mayor riqueza el conformarse con la pobreza que para sí escogieron nuestro Redentor y su Santísima Madre”.

<sup>35</sup> Cf. CC.GG. 30.

do”<sup>36</sup>. La obediencia ha de ser amorosa, como repite la Regla<sup>37</sup>. En CC.GG. 37,1 se dice: “La obediencia en la Orden de la Inmaculada Concepción es una relación de amor”. Se refiere a los Superiores, pero señalando que se les obedece “en Cristo, Esposo divino”. La obediencia quiere ser así una relación de amor fundamentalmente con Cristo, pues es a Él a quien va dirigida.

Contemplados desde el misterio de la Inmaculada Concepción los votos toman una perspectiva esponsal, celebrativa. La obediencia no es un grado de humildad sino un encuentro con el Esposo; en la pobreza no se insiste en la ascesis o privación sino en lo gustoso y lo grato de que todo es realizado por el Esposo y para el Esposo; en la castidad no prevalece la renuncia sino el deseo de ser totalmente para Jesucristo. El misterio de la Inmaculada ilumina y orienta la vida de las hermanas.

La acción del espíritu del Señor une a Cristo Esposo hasta hacer un solo espíritu con Él. Esto requiere la pureza de corazón. María en el misterio de la Inmaculada Concepción aparece como expresión excepcional de la pureza de corazón y de la fuerza del espíritu del Señor. Por ello, es coherente que en la Regla se exhorte también a entronizar en los corazones a la Madre de Dios “como ejemplar de vida imitando su conducta inocentísima” (R 7). Imitando a María, contemplando y venerando su Inmaculada Concepción, se aprende a acoger como ella y con ella la santa operación del espíritu del Señor, que crea un corazón puro totalmente entregado al Esposo Jesucristo.

#### 4. CONSAGRARSE AL SEÑOR

Desposarse con Jesucristo venerando la Inmaculada Concepción de María por la inspiración y llamada de Dios conlleva también una consagración. Ingresar en esta Orden es una gracia y una llamada, que se acoge en opción de entrega personal. En la Regla se usa la expresión “una oblación personal que se ofrece a nuestro Redentor y a su gloriosa Madre” (R 2). Como sucede en el misterio de la Inmaculada Concepción de María, la palabra de Dios provoca una respuesta, que sigue siendo gracia y regalo. Esta forma de vida es una oblación personal a Jesucristo Redentor, que abarca toda la persona: “entregándose a Él como hostia viva en alma y cuerpo” (R 2). Una oblación y entrega total, que hace pensar en la unión esponsal. De este modo se une la consagración al Señor con el desposorio con Jesucristo. La oblación que se quiere vivir no se presenta esencialmente como una *renuncia*, sino como un desposorio.

Pero no se sólo una oblación a Jesucristo nuestro Redentor, sino que se añade “y a su gloriosa Madre”. María aparece en su realidad de ser la Madre de Jesucristo. La oblación y entrega es también a María en el misterio de su maternidad divina, en el misterio de su Inmaculada Concepción. Pues éste va implicado en aquel. La vida de las hermanas es una ofrenda a Jesucristo nuestro Redentor unida a una oblación a María su madre, porque en esta forma de vida ambas ofrendas están unidas: se les concede consagrarse a Dios consagrándose a María. Volviendo a CC.GG. 25: “vivir la consagración radical con que María consagrada por Dios en el misterio de la Concepción Inmaculada”. Desde esta unión, que lo lleva todo a la consagración única y total a Dios, se puede entender bien que no haya oposición ni contradicción cuando en la Regla se afirma que “esta vida consagrada... se ordene a la gloria de Dios y de su Santísima Madre” (R 12).

---

<sup>36</sup> R 16. Aquí la Regla usa la cita de Lc 10,16: “el que a vosotros oye a mí me oye, y el que a vosotros desprecia a mí me desprecia”. Ni en las Reglas de s. Francisco ni en la de sta. Clara se utiliza este texto para fundamentar la obediencia.

<sup>37</sup> Cf. R 13.

La oblación personal a Jesucristo nuestro Redentor y a su gloriosa Madre, lleva a la consagración a Dios, Padre de las luces, por cuya inspiración comenzó todo. En la fórmula de profesión tal como aparece en la Regla la ofrenda se hace, “por amor y en servicio de Nuestro Señor y de la Inmaculada Concepción de su Madre” (R 5), a Dios y, luego, a María, s. Francisco y a todos los santos. Para una lectura acertada podemos acudir a la fórmula de profesión presente en CC.GG. 29: las hermanas a ejemplo y honra de María Inmaculada se consagran a Dios comprometiéndose a seguir a Jesucristo según la forma del santo Evangelio<sup>38</sup>. Según el espíritu de R 1, con las palabras “a ejemplo y honra de María Inmaculada” la fórmula pretende manifestar que en esta vida la consagración a Dios es “venerando la Inmaculada Concepción”.

### III. CELEBRANDO Y VENERANDO LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA

#### 1. MEDIACIÓN CARISMÁTICA DE MARÍA

El misterio de la Inmaculada Concepción de María forma parte esencial del carisma de las concepcionistas. Lo que María ha recibido, acogido y vivido, tal como la Iglesia quiere proclamarlo en este dogma, conforma el carisma de las hermanas. Con la llamada se les ha concedido vivir el seguimiento a Jesucristo venerando la Inmaculada Concepción. Esta veneración forma parte de su historia de seguimiento. Su desposarse con Jesucristo queda configurado por el camino cristiano de María. Su consagración a Dios es acogida en la consagración con que María fue consagrada.

La Regla lo expresa de muchas maneras: las hermanas se ofrecen a Jesucristo nuestro Redentor y a su gloriosa Madre (cf. R 2); se consagran al servicio del Altísimo y al servicio de la Bienaventurada Virgen María (cf. R 5)<sup>39</sup>; las hermanas deben llevar entronizada en sus corazones a la Madre de Dios (cf. R 7); han de ser imitadoras de la humildad y mansedumbre de nuestro Redentor y de su dulcísima Madre (cf. R 44); imitar la pobreza y humildad de Jesucristo y de su Santísima Madre (cf. R 8; 18); y, en definitiva, deben trabajar para que en su vida consagrada todo se ordene a la gloria de Dios y de su Santísima Madre (cf. R 12).

En el lenguaje de la Regla se vinculan estrechamente vivir para la gloria de Dios y vivir para la gloria de María; imitar a Jesucristo e imitar a María; ofrecerse a Jesucristo y ofrecerse a María; que Jesucristo sea el Señor y entronizar a María en el corazón. Con ello la Regla indica que en este carisma el seguimiento a Jesucristo está profundamente configurado por la unión e imitación del camino de María. Existe un empeño en que todo se ordene a la gloria de Dios contemplando la salvación realizada en Jesucristo desde su obra llevada a cabo en María.

Aquí la mediación de María es *carismática*. Existe una *mediación ordinaria* de María favorecida en la vida de la Iglesia a través de la liturgia y de diversas devociones marianas. Dentro de la Iglesia católica María es invocada como Mediadora, y el magisterio de la Iglesia acoge tal advocación enseñando que “no reste ni añada a la dignidad y eficacia de Cristo, único Mediador” (LG 62). Así como el Sacerdocio de Cristo, dice, es participado por el pueblo fiel, así también la mediación única del Redentor suscita diversas formas de cooperación y participación. María par-

---

<sup>38</sup> Cf. CC.GG. 29: “Yo, Sor N.N., a ejemplo y honra de María Inmaculada, libre y voluntariamente me consagro a Dios con todo mi ser y me comprometo a seguir a Cristo según la forma del santo Evangelio y a vivir en fraternidad...”

<sup>39</sup> Cf. CC.GG. 5.

ticipa de esta función subordinada, por la que nos une más a Cristo Mediador y Salvador. La Iglesia experimenta esta actividad de María y la recomienda a los fieles (cf LG 62).

Evidentemente, se trata de una función vinculada a la acción del Espíritu, gracias a la cual los fieles pueden unirse a las actitudes de fe, esperanza y amor de María, y sentirse ayudados y apoyados por la acción materna de María, que así sigue siendo Madre en el orden de la gracia (cf. LG 61). Tanto la mediación de María como su veneración (cf. LG 65) nos atraen a Jesucristo, están referidas a Él y deben expresar “claramente la nota trinitaria y cristológica que les es intrínseca y esencial” (*Marialis cultus*, 25)<sup>40</sup>.

Orar a María y orar con María es compartir con ella su fe, su amor, su entrega. En la mediación de María y en la veneración a María se da comunión de fe y de vida con ella. A toda vida cristiana se le concede, con mayor o menor intensidad, experimentar esta *mediación ordinaria* de María en la propia vida de fe, y la veneración e imitación de María está presente en toda espiritualidad vivida dentro de la Iglesia<sup>41</sup>.

Pero además, existen vidas cristianas en las que la mediación de María adquiere otras dimensiones y se convierte en una *mediación carismática*<sup>42</sup>. Esto suele implicar: que María se haga una mediación permanente en un vida cristiana, que en la oración las mediaciones y celebraciones del misterio de María tengan un lugar fuerte, que la vivencia de la fe quede moldeada por una referencia explícita al camino de María en una fe de entrega silenciosa, escondida, humilde, de solicitud atenta y entrañable por los demás.

En el carisma de la Orden de la Inmaculada Concepción existe esta *mediación carismática* de María, de forma que la veneración del misterio de su Inmaculada Concepción configura toda la vida cristiana de las hermanas. La presencia de María ilumina y acompaña continuamente su forma de vida, y la experiencia cristiana de María se convierte en referencia permanente. Esto se manifiesta claramente en la oración de las hermanas, en su vestido y en algunas virtudes propias de María.

La Regla prescribe que las hermanas digan el Oficio de la Concepción en unas fechas determinadas y que recen también el Oficio parvo de la Concepción “según lo acostumbran” (cf. R 32). En el caso de la oración de las “monjas Legas” el añadido es claro: “dirán veinticuatro Padrenuestros y Avemarías...”. Sin duda, quien ha redactado esta Regla tiene delante la Regla bula da de San Francisco, que toma casi a la letra<sup>43</sup>, pero en ésta se dispone sólo el rezo de Padrenuestros. La Regla de la OIC ha añadido las Avemarías. El sentido y alcance de este cambio se percibe seguramente mejor recordando que también Santa Clara en su Regla copia la Regla de Francisco, pero no añade las Avemarías<sup>44</sup>.

Hemos indicado anteriormente la importancia que tiene el hábito como signo de la peculiaridad de la forma de vida: en diversas bulas adquiere signo de identidad del grupo cuando aún no había una Regla que hiciera esta función. María en su Inmaculada Concepción determina el hábito, que así se convierte en signo de lo que debe ser la vida de las hermanas siguiendo el ejemplo de María.

---

<sup>40</sup> J. RATZINGER indica el triple cometido de la iniciación a la devoción mariana: conservar lo propiamente mariano de modo que sea referido siempre a lo cristológico; que la devoción mariana no se refiera a aspectos parciales de lo cristiano; que la piedad mariana esté siempre en tensión entre la racionalidad teológica y la afectividad creyente; cf. ID., *María, Madre de la Iglesia*, en J. Ratzinger y H.U. von Balthasar, *María, primera Iglesia*, o.c., 49-50.

<sup>41</sup> Cf. H.U. VON BALTHASAR, “María”, 84-85: “Al contrario: ninguna espiritualidad consentida por la Iglesia puede permitirse querer encontrar el camino hacia Dios, prescindiendo de este ejemplo de perfección cristiana, negándose a ser mariana”.

<sup>42</sup> Cf. J. GARRIDO, *El camino*, 136-138.

<sup>43</sup> Cf. 2R 3,3-7.

<sup>44</sup> Cf. RCI 3,3-4.

No sólo el rezo y el vestido, sino todo en la vida las hermanas está configurado por la *mediación carismática* de María. Ellas desean esencialmente desposarse con Jesucristo, y se les concede el carisma de vivirlo venerando a María, configurando su vida desde la mediación de María, y en concreto desde el misterio de su Inmaculada Concepción. Esto se nota como hemos visto en el modo de vestir, de vivir los votos, pero sobre todo en un estilo peculiar de sentir y vivir la vida cristiana: la centralidad de la benevolencia y de la prioridad de Dios; la confianza en la fuerza de la gracia de Dios; la perspectiva festiva de la vida cristiana; la sencillez en reconocer la propia pequeñez porque en ella Dios hace su esplendida obra; la gozosa certeza de que la misericordia de Dios es más fuerte que nuestros pecados y miserias; la esperanza serena de que nuestras vidas sean acogidas en la plenitud que se contempla en María...

H.U. von Bathasar nos recordaba que ninguna espiritualidad dentro de la Iglesia puede prescindir del ejemplo de María, y podemos añadir otra cita suya: “La veneración a María es el camino más seguro y corto que nos lleva a la proximidad concreta de Cristo. En la meditación de su vida, en todas sus fases, aprendemos lo que significa vivir para Cristo y con Cristo, en la vida cotidiana, en una proximidad que prescinde de toda exageración, pero conoce una perfecta cercanía interior”<sup>45</sup>.

## 2. MARÍA, EJEMPLO DE VIDA

La Regla recuerda a las hermanas que deben llevar entronizada en sus corazones a la Madre de Dios. Indicábamos que esto significa una comunión de vida y consagración con María. Pero la Regla subraya, además, el aspecto concreto, la imitación real y práctica de María: “Esta imagen (de nuestra Señora) recordará a quienes profesan esta santa Religión que deben llevar entronizada en sus corazones a la Madre de Dios, como ejemplar de vida, imitando su conducta inocentísima y siguiendo la humildad y el menosprecio del mundo que ella practicó mientras vivió en este siglo” (R 7). María es ejemplo de vida. “Una veneración desde lejos sería inútil si la postura de María no animase también a la imitación inmediata, y a marchar hasta cierto punto en su seguimiento”<sup>46</sup>.

La imitación de María en su entrega puede abarcar un amplio abanico de actitudes, en las que se plasmó su vida de consagración. Aquí la Regla ha subrayado tres: su conducta inocentísima, su humildad, y su pobreza (menosprecio del mundo). Son los tres aspectos de la vida de María que aparecen unidos en R 7 y que básicamente se repiten en toda la Regla en los lugares donde habla de imitar a María, aunque no se desarrolla con detalle el contenido de ninguno de ellos.

La conducta inocentísima de María recuerda, evidentemente, el misterio de la Inmaculada Concepción, además de toda su vida sin pecado. Se da por supuesto que la inocencia de María implica su total obediencia y entrega al proyecto de Dios y su ser siempre para Dios, “hecha toda desde su creación tálamo celeste y singular del Rey eterno”. Ella lleva entronizado en su corazón a ese Rey eterno. Se supone igualmente a María llena de gracia y que sobre ella se posa el Espíritu de Dios, ya que es el espíritu del Señor con su santa operación el que otorga un corazón puro del que puede surgir una conducta inocentísima.

Tampoco sobre la pobreza de María encontramos alusiones a momentos concretos de su vida o a actitudes donde María vivió “el menosprecio del mundo”. La Regla menciona en cuatro lugares la pobreza de María, que las hermanas deben imitar: R 7; 8; 18; 41. En dos de ellos (R 8; 18) está unida a la pobreza de Jesucristo, o a la pobreza que Jesucristo escogió. La unión de la

<sup>45</sup> H.U. VON BALTHASAR, “María”, 80-81.

<sup>46</sup> H.U. VON BALTHASAR, “María”, 83.



pobreza Jesucristo y de María la encontramos también en los escritos de s. Francisco. Así, en la Regla no bulada sirve para motivar el ir por limosna de los hermanos<sup>47</sup>. También recuerda que siendo rico, quiso, junto con su Madre, escoger en el mundo la pobreza<sup>48</sup>. Pero, al igual que la Regla OIC, Francisco se muestra parco al indicar los momentos concretos de la vida de Jesús o de María donde vivieron la pobreza<sup>49</sup>.

El hecho de que no se mencionen momentos concretos donde María vive su pobreza, su conducta inocente y su humildad<sup>50</sup> ayuda a comprender que son realidades que han estado presentes en todo momento de la vida de María. Ella ha sido pobre siempre, pobre interior y exteriormente, pobre de espíritu y pobre materialmente. La pobreza de María resalta más cuando se la ilumina desde el misterio de la Inmaculada Concepción. En él todo queda dominado por la gracia de Dios, tanto el don como el acto de fe incondicional de María. Lo que irradia es la riqueza y grandeza de Dios. La incondicionalidad del amor de Dios y su iniciativa anticipadora determinan todo lo que sucede en él. María simplemente acoge. Ella es la pobre de Yahvé que consiente y deja hacer a Dios. Su pobreza es vacío y seno colmados por la gracia de Dios. Las hermanas deberán imitar también la pobreza material de María, pero fundamentada la pobreza interior que manifiesta el misterio de la Inmaculada Concepción. “Ella sobresale entre los humildes y pobres del Señor, que confiadamente esperan y reciben de Él la salvación” (LG 55).

El misterio de la Inmaculada Concepción de María es inseparable del misterio de la encarnación de Jesucristo y la misión que en ella tiene María. Precisamente en la encarnación de Jesucristo resplandece la pobreza de Jesucristo, que siendo rico se hizo pobre recibiendo de María nuestra humanidad y fragilidad<sup>51</sup>. Como ambos misterios son inseparables en la fe de la Iglesia, así lo son ambas pobrezas, la de Jesucristo y la de María.

En R 41, en cambio, aparece la santa pobreza de María sin nombrarse a Jesucristo, pero se establece la conexión entre pobreza y servicio: “como conviene a las servidoras de Dios e imitadoras de la santa pobreza de su Madre”. La pobreza se expresa también en la actitud de servicio. María es pobre consintiendo en ser la sierva del Señor (“He aquí la esclava del Señor”, Lc 1,38). El evangelio de Lucas en su relato de la anunciación tiene en cuenta la figura del Siervo de Yahvé (cf. Is 42,1ss), que resuena en la actitud de María. Definiéndose como “esclava del Señor”, se coloca en la gracia y misión del Siervo de Yahvé, al que Dios llena de su espíritu<sup>52</sup>. María es la pobre y sierva, colmada de la gracia del espíritu de Dios. Las hermanas, imitando la pobreza y humildad de María, como servidoras de Dios se abren con ella a la gracia de Dios.

La humildad de María tiene, entonces un sentido muy cercano a la pobreza. Ella canta al Dios que ha mirado la humillación de su esclava. María es humilde refiriéndolo todo a Dios, resituando en alabanza a Dios porque de Él procede todo<sup>53</sup>. En la espiritualidad franciscana la po-

<sup>47</sup> Cf. 1R 9,5.

<sup>48</sup> Cf. 2CtaF 5.

<sup>49</sup> Cf. S. LÓPEZ, “María en la comunicación salvadora del Dios Trino en Jesucristo según S. Francisco de Asís”, *SelFran* 48 (1987), 349: “Vinculada a dicha vida y pobreza aparece también la Virgen, en la contemplación de Francisco. Ya hemos indicado la sobriedad con que los escritos se refieren a los distintos misterios de la vida de María o de la vida de Jesús en la que ella esté presente, si se compara con lo que los Evangelios presentan, con lo que celebraba entonces la liturgia y, sobre todo, con la contemplación de los autores del siglo XII”.

<sup>50</sup> En la Regla se recuerda tres veces la humildad de María: R 7; 8; 44. En R 7 y 8 va unida a la pobreza, como en s. Francisco (cf. 2R 6,2). En R 44, en cambio, la humildad se une a la mansedumbre. En R 8 y 44 aparece junto a la humildad de Jesucristo.

<sup>51</sup> Cf. 2CtaF 4-5.

<sup>52</sup> Cf. C. MARTINI, *La mujer en su pueblo. El camino de María con los hombres y las mujeres de todos los tiempos*, Madrid 1986, 92.

<sup>53</sup> Cf. H.U. VON BALTHASAR, “María”, 88: “La humildad de María no es la de una pecadora contrita, sino la humildad alegre y despreocupada de una niña, a la que nunca se le pasa por la mente que algo de lo que hay en ella sea propiedad suya sino más bien un regalo de Dios”.

breza y la humildad son hermanas<sup>54</sup>, y Francisco exhorta insistentemente a restituir todo al Señor, sin apropiarse nada de lo que Él dice o hace por nuestro medio<sup>55</sup>.

#### IV. UN CARISMA CONTEMPLATIVO DE CONTINUA ORACIÓN

La Regla establece una forma de vida que se realiza en clausura, uniéndose a una larga tradición de vida contemplativa dentro de la Iglesia. La vida contemplativa pertenece a lo constitutivo de este carisma. No aparece como algo accidental o marginal. Hemos señalado ya la centralidad de R 30, punto con el que se comienza a exponer la vida de oración dentro de la vida de las hermanas. Su clara correlación con el corazón de la Regla bulada de Francisco apunta a la intensidad que el redactor quiso conferir a este punto. Ciertamente, se echa en falta una alusión a María como modelo de oración. Sin embargo, la oración de las hermanas está totalmente impregnada de la celebración y recuerdo de María. Mediante la oración se vive el deseo de desposarse con Jesucristo venerando la Inmaculada Concepción de María. La vida contemplativa pertenece al carisma de las concepcionista y, a la vez, en esta forma de vida lo contemplativo adquiere matices particulares. La vida contemplativa de las hermanas pertenece a su carisma de vivir su consagración unida a la consagración radical con que fue consagrada María en el misterio de su Concepción Inmaculada.

##### 1. EL ESPÍRITU DEL SEÑOR Y LA VIDA CONTEMPLATIVA

En la Regla la vida contemplativa nace de la inspiración y llamada de Dios que suscita el deseo de consagrarse al Señor desposándose con Jesucristo. La vida de oración continua es obra del espíritu del Señor que consagra a las hermanas a Dios y por la que ellas consagran su vida a Dios. Lo que expresa R 30 refleja del camino recorrido por Dios en la vida de María: con la acción de su Espíritu Dios eligió a María, la consagró de manera eminente y la unió a la misión y vida de su Hijo Jesucristo. En este carisma la vida contemplativa pertenece a esta lógica del actuar de Dios. A las hermanas se les ofrece en su vida contemplativa vivir la santa operación del espíritu del Señor, mediante la cual también ellas son elegidas y consagradas a Dios. Al indicarse que la oración devota es fruto de la acción del espíritu del Señor se relacionan la vida de contemplación y la consagración.

Las CC.GG. recogen esta conexión: “La elección amorosa de Dios, que la seduce y desposa en fidelidad, conduce a la concepcionista a responder con su vida de continua oración” (CC.GG. 70,1). En la contemplación las hermanas se dedican al Dios que elige y seduce. El misterio de la Inmaculada Concepción sirve de modelo: María fue consagrada por Dios y se consagró toda entera a Dios. La contemplación nace de saberse elegidas amorosamente y del deseo de responder a la inspiración y llamada de Dios. En CC.GG. 70,1 se determinan claramente los pasos: Dios elige amorosamente, Dios con su elección y amor seduce y desposa, la respuesta es una vida de oración continua. En la vida contemplativa se vive así un doble movimiento: por una parte, la oración procede de la santa operación del espíritu del Señor (cf. R 30) y, por la otra, en la oración las hermanas se entregan al Espíritu que viene en su auxilio y les conduce al Padre (cf. CC.GG. 70,2).

---

<sup>54</sup> Cf. SalVir 2.

<sup>55</sup> Cf. Adm 7; 11; 12; 17; 18...

La santa operación del espíritu de Dios otorga, junto a la oración continua, la pureza de corazón. La vida contemplativa requiere corazones puros. Según el relato evangélico de las bienaventuranzas los puros de corazón ven, contemplan, a Dios (cf. Mt 5,8). Las hermanas son llamadas a vivir la vida contemplativa con pureza de corazón, que supone también una consagración íntegra a Dios. María en el misterio de su Inmaculada Concepción, en su total pureza de corazón, es modelo limpio de las que viven en contemplación. Participando de la consagración con que María es consagrada y uniéndose a ella en la pureza de corazón, gracias a la operación del espíritu del Señor, las hermanas podrán vivir también su vida contemplativa venerando la Inmaculada Concepción de María.

La Regla no recuerda nunca explícitamente a María orante<sup>56</sup>. Sin embargo, las CC.GG. introducen la llamada a la vida contemplativa en el seguimiento de Jesucristo con María<sup>57</sup> y colocan a las hermanas orando con María: “En compañía de María, la Madre de Jesús, las concepcionistas permanecen en un mismo espíritu de oración”<sup>58</sup>. La oración continua de las hermanas tiene como ayuda y soporte el modelo de María: ella permaneció a los pies de la cruz en oración sin desfallecer, superando las dificultades con fe firme. María, que con corazón puro acompaña siempre a su Hijo y lo contempla en la cruz en su entrega y consagración total al Padre y a los hombres, acompaña y estimula la vida contemplativa de las hermanas<sup>59</sup>.

## 2. DESPOSARSE CON JESUCRISTO Y VIDA CONTEMPLATIVA

El corazón de esta forma de vida es desposarse con Jesucristo venerando la Inmaculada Concepción de María. La vida contemplativa parte de vivir esta relación con Jesucristo y, a la vez, ayuda a que sea cada vez más profunda. Cuando la Regla comienza a hablar de la vida de oración vuelve la mirada a este punto: “hacerse un solo espíritu con Cristo su Esposo” (R 30). Recuerda cuáles son la fuente y la meta de la vida de oración.

La vida contemplativa mana de la acción del Espíritu que une a Cristo Esposo. Lo esencial que desea y opera el espíritu del Señor es unir a las hermanas en un solo espíritu con Cristo su Esposo. Para ello, el Espíritu actúa en ellas la pureza de corazón; limpia el corazón y la conciencia de otros deseos, que apartan de Dios, para que pueda darse la unión esponsal con Cristo.

Conviene señalar que en R 30 “hacerse un solo espíritu con Cristo Esposo” se realiza “mediante el amor”. La operación del espíritu del Señor es amor y otorga amor. Mediante el amor purifica el corazón y mediante el amor concede la oración devota. Mediante el amor limpia de los deseos y vanidades mundanos. La vida de oración continua está animada por el amor, como la vida de desposorio con Jesucristo. El gran deseo que pone el Espíritu en toda la vida de las hermanas es el amor a Jesucristo, que se extiende a todos los que ama Jesucristo y a todos aquellos por los que ha dado la vida. La oración, que une a Jesucristo, hace amar como Él y con Él<sup>60</sup>.

---

<sup>56</sup> Las CC.GG en el capítulo III, dedicado a la oración de las hermanas, cita sólo los números 30; 32 y 33 de la Regla. En ninguno de ellos aparece la imagen de María orando.

<sup>57</sup> Cf. CC.GG. 69,1: “La concepcionista, fiel a su vocación de vida religiosa contemplativa y fiel al carisma de Santa Beatriz, sigue con María los pasos de Jesucristo, procurando tener sobre todas las cosas el Espíritu del Señor y su santa operación, con pureza de corazón y oración devota”.

<sup>58</sup> CC.GG. 71,1.

<sup>59</sup> Cf. CC.GG. 73,1.

<sup>60</sup> Cf. R 31: “En efecto, es la oración la que nos hace amar a los enemigos y rogar, como dice el Señor, por los que nos persiguen y calumnian (Mt 5,44)”.

Centrando la vida contemplativa en la llamada a desposarse con Jesucristo, consigue la Regla que quede integrada y relacionada con todos los elementos del carisma. Especialmente hermoso es que la Regla asocie la oración devota con el amor a los enemigos, con el amor a todos los hombres. La contemplación y el desposorio con Jesucristo no se perciben como aislarse o encerrarse a solas con el Señor, sino que son realidades abiertas, que envían a donde los hombres. “Es la oración la que nos hace amar a los enemigos” (R 31); es la oración la que nos comunica el mismo amor de Jesucristo. Gracias a la oración, el abrazo con Cristo Esposo se hace también abrazo fraterno. Si la oración hace que las hermanas *amen a los enemigos* es el mejor signo evangélico de que les ha convertido en un solo espíritu con Cristo su Esposo.

Las CC.GG. contemplan la vida de oración continua de las hermanas como el único camino para alcanzar lo esencial: la llamada a vivir desposadas con Jesucristo. “Las concepcionistas buscan el principio y fin de todas las cosas en la oración, pues sólo por la oración incesante pueden conocer a Dios como a su único Esposo”<sup>61</sup>. Así, las CC.GG. vuelven a la doble relación entre oración y desposorios señalada ya en R 30: la vida de continua oración es respuesta a la elección y seducción de Dios y, por otra parte, es necesaria la oración para conocer al Señor Esposo y su seducción. La vida contemplativa forma parte esencial de este carisma al nacer del desposorio con Cristo y conducir a él. Con la oración se alimenta la vida escondida con Cristo en Dios<sup>62</sup>.

### 3. VIDA CONTEMPLATIVA EN CLAUSURA

La Regla dedica tres de sus doce capítulos al tema de la clausura. Son capítulos prácticamente centrados en las normas para salvaguardar la separación de las hermanas y evitar las entradas de personas ajenas en el Monasterio, restringiéndolas a los casos de necesidad. No se preocupan de desarrollar las motivaciones teológicas o espirituales. Pero terminan con una frase que lo ilumina todo: “no deben desear ser vistas de nadie sino de su Esposo, el Señor Jesucristo” (R 29).

La clausura forma parte del vivir sponsal con Jesucristo. En ella se vive la “oblación personal que se ofrece a nuestro Redentor y a su gloriosa Madre, entregándose a Él como hostia viva en alma y cuerpo” (R 2). Entrega viva al Esposo como hostias viva en alma y cuerpo, porque la clausura abarca vigorosamente a toda la persona, alma y cuerpo. La clausura manifiesta el carisma recibido de vivir una consagración radical en comunión con María, entregándose a Jesucristo<sup>63</sup>.

La vida en clausura no se reduce a un encerramiento en el interior del monasterio. Su marco es mucho más amplio. Su ámbito es los desposorios, su espacio la consagración radical con que María fue consagrada, su terreno el de la entrega como hostia viva en alma y cuerpo a Jesucristo Esposo, su aire el soplo del Espíritu de Dios, y su alma el amor que vivifica y une al Señor. La clausura, entonces, puede alcanzar lo que se insinúa en la Regla: vivir de la mirada del Esposo y vivir mirando al Esposo.

No se separan la vida en clausura y la vida contemplativa, que apuntan a lo mismo. En las CC.GG. ambas vidas se encuentran en dependencia mutua: la clausura facilita la contemplación (cf. CC.GG. 58,2 y 59,1), y la oración alimenta la vida escondida con Cristo en Dios (cf. CC.GG. 72,1). En la Regla existe una expresión hermosa: “En efecto, es la oración... la que convierte en

---

<sup>61</sup> CC.GG. 71,2. Cf. CC.GG. 72,2: “...para que, mediante la oración, puedan hacerse un solo espíritu con Cristo su Esposo”.

<sup>62</sup> Cf. CC.GG. 72,1.

<sup>63</sup> Cf. CC.GG. 60.

dulcedumbre la clausura y demás trabajos de la Religión” (R 31). Porque la oración es acción del Espíritu que une a Jesucristo Esposo.

La expresión “convierte en dulcedumbre” recuerda las palabras de Francisco: “Se me convirtió en dulzura del alma y del cuerpo” (Test 3). En Francisco el cambio de lo amargo en dulce expresa su conversión, cuando se dejó conducir por Dios entre leprosos y practicó la misericordia. Desde esta referencia, con la que sin duda está familiarizado el redactor de la Regla, la vida de clausura ofrece vivir una vida nueva, saboreada como encuentro con el Señor.

El “perpetuo encerramiento dentro de la clausura interna del monasterio” (R 20) supone anonadamiento, ocultamiento, vida escondida con Cristo en Dios. La Regla no se detiene en este aspecto de la clausura, que de algún modo se da por supuesto. Sin embargo, la lectura de la Regla que hacen las CC.GG. insiste en él. Ya el mismo título quinto de las CC.GG. es significativo: “Clausura y vida escondida”. Después, a lo largo de los números que dedican a la clausura se encuentra repetidamente la idea del abajamiento y la kénosis. Incluso comienzan así: “La clausura de los Monasterios de monjas de vida íntegramente contemplativa es un modo de unirse más profundamente a la Pasión de Cristo y de participar de un modo particular en su Misterio Pascual”<sup>64</sup>. Vida oculta “en anonadamiento y en amor crucificado y crucificante”<sup>65</sup>, que “nace de la sabiduría de la cruz y se manifiesta en el ocultamiento de la vida escondida con Cristo en Dios”<sup>66</sup>.

La clausura mana de la sabiduría de la cruz; sabiduría que da saborear de manera nueva y convierte en dulce el seguimiento a Jesucristo; sabiduría que aparece como necedad y locura (cf. 1Cor 1,18-25), pero que tiene la fecundidad del amor que se entrega, del grano de trigo que consiente en morir para que haya vida. Las CC.GG. usan este mismo lenguaje: “Viviendo en clausura por amor a Cristo, las concepcionistas renuncian al servicio inmediato de promoción del hombre... convirtiéndose en semilla fecunda que apunta desde el surco la resurrección...”<sup>67</sup>. El voto de clausura, de este modo, se acoge como participar de la kénosis de Jesucristo. La clausura no se reduce a ser un “medio para”, es comulgar en el abajamiento de Jesucristo y ser signo ante la Iglesia y ante los hombres de la fecundidad que surge del Misterio Pascual de Jesucristo<sup>68</sup>.

En la Regla no se hace ninguna referencia a María ni a su vida oculta al hablar de la clausura. Resulta también sorprendente que en las CC.GG. sólo haya una alusión: “Santa Beatriz... buscó la soledad y vivió en clausura perpetua, hecha en Cristo, con María, hostia viva para la salvación del mundo”<sup>69</sup>. Ciertamente es una referencia importante, porque coloca la clausura en la consagración (“hecha hostia viva”) y con María: en comunión de consagración con María.

Pero extraña que las CC.GG., habiendo colocado la clausura en el surco del anonadamiento de Cristo, no den un paso más y la asocien al ocultamiento de María. Ella siempre está presente de manera discreta, oculta, desapareciendo para que en ella brille la gloria de Dios. María es también buen ejemplo de vida escondida en el anonadamiento de no entender pero guardar en el corazón los acontecimientos de Dios. María aparece junto a la cruz, silenciosa pero totalmente partícipe de aquella entrega, compartiendo su abajamiento hasta el surco de la muerte y del sepulcro. En esta forma de vida, donde María tiene una mediación carismática tan profunda, parece lícito

---

<sup>64</sup> CC.GG. 58,1.

<sup>65</sup> CC.GG. 58,2.

<sup>66</sup> CC.GG. 58,3.

<sup>67</sup> CC.GG. 61.

<sup>68</sup> Las CC.GG. 58,1 se inspiran en la *Venite Seorsum*. Cf. Ch.A. Lainati, “El misterio pascual expresado en la clausura. Una kénosis para la comunión y una muerte para la vida”, en ID., *Santa Clara de Asís. Contemplar la belleza de un Dios Esposo*. Proemio de Jesús Sanz Montes, Madrid 2004, 471-472.

<sup>69</sup> CC.GG. 60.

contemplar la clausura como participar de la vida oculta de María con Cristo en Dios. También esto pertenece a “vivir las actitudes de María en el seguimiento de Cristo”<sup>70</sup>.

#### 4. VIDA CONTEMPLATIVA Y MISIÓN

En CC.GG. 59,2 se toma de *Perfectae Caritatis* la idea de que la vida contemplativa de las concepcionistas es “un sacrificio de alabanza ofrecido al Padre en nombre de los hombres”. Más adelante vuelven a recurrir a *Perfectae Caritatis* cuando en el n° 74,2 afirman que la oración de las hermanas tiene una fecundidad apostólica misteriosamente eficaz. Toda vida consagrada a Dios por la profesión de los consejos evangélicos está llamada a redundar en bien de la Iglesia y de los hombres. La vida contemplativa participa, sin duda, de la misión de toda la Iglesia mediante su estilo de vida y su oración (cf. *Ad Gentes*, 40).

La vida de las hermanas en continua oración y en el encerramiento de la clausura se asocia a la misteriosa fecundidad del Misterio Pascual, del grano de trigo que en el ocultamiento del surco produce fruto abundante. La Regla también señala la fecundidad de la oración: “En efecto, es la oración la que nos hace amar a los enemigos y rogar, como dice el Señor, por los que nos persiguen y calumnian” (R 31). La vida de oración germina en amor, el cual manifiesta que esta vida es según el espíritu del Señor. Se trata de una fecundidad que primero cura y limpia el propio corazón, para que sepa amar a los enemigos viviendo así el evangelio de Jesús. Pero también una fecundidad que orienta en amor hacia los demás, dentro y fuera del Monasterio, compartiendo la misión salvadora de Jesucristo<sup>71</sup>.

La vida de oración produce el fruto del amor. Hace amar a los enemigos, signo por excelencia de vivir del amor con Jesucristo y como Él, de participar su espíritu, y de ser discípulos suyos. La oración continua une la vida y la misión de las hermanas. “Las concepcionistas... se convierten... en prolongación activa de la acción divina en la historia de la Salvación y de la Iglesia” (CC.GG. 11). Una misión que se realiza en desposorios con Cristo, en comunión de entrega con Cristo y con María. “Santa Beatriz se desposó con Cristo... y vivió en clausura perpetua, hecha en Cristo, con María, hostia viva para la salvación del mundo”<sup>72</sup>.

Al igual que la consagración de María en el misterio de la Inmaculada Concepción fue participar en el misterio de la encarnación del Hijo de Dios, y su misión fue participar en la misión salvífica de Jesucristo, así la misión de las hermanas consiste en hacerse en Cristo, con María, hostia viva. La vida de las hermanas será semilla fecunda si viven la vida contemplativa escondida con Cristo en Dios mediante el amor. Sólo desde el amor será un anuncio peculiar de la muerte del Señor apuntando la resurrección en la espera del retorno del Esposo<sup>73</sup>.

---

<sup>70</sup> CC.GG. 9,2.

<sup>71</sup> Cf. CC.GG. 71,1: “En compañía de María, la Madre de Jesús, las concepcionistas permanecen en un mismo espíritu de oración, conscientes de que esto es lo único necesario, realizando de esta manera la misión que tienen en la Iglesia, siendo en ella fuente de gracias celestiales”.

<sup>72</sup> CC.GG. 60.

<sup>73</sup> Cf. CC.GG. 61.

## V. UN CARISMA UNIDO AL CARISMA FRANCISCANO

La Regla nace históricamente en un ámbito franciscano. Las hermanas llevaban ya varios años, desde el 1994, viviendo bajo la obediencia de Santa Clara aunque en su modo peculiar concepcionista. La Regla propia, aprobada en 1511, contiene muchos elementos de la espiritualidad franciscana, lenguajes propios de San Francisco y gran familiaridad con el carisma franciscano. En ella se siente la proximidad del espíritu franciscano, no sólo en las múltiples expresiones cogidas incluso al pie de la letra de los *Escritos* de San Francisco, sino principalmente en la sintonía profunda de forma de vida.

Ambos carismas comparten los mismos acentos en la manera de contemplar a Jesucristo y a María. Subrayan los mismos rasgos. Viven el evangelio participando en las mismas insistencias en su lectura. La forma de vida de la Regla de la OIC se adentra en la historia, en la tradición y en la espiritualidad franciscana, pero lo hace con originalidad propia, con luz novedosa, al ser una vida que quiere iluminarlo todo desde la veneración de la Inmaculada Concepción de María. Sin duda, desde el carisma de las Orden de la Inmaculada Concepción se enriquece la vida de la Iglesia y también se enriquece la espiritualidad franciscana.

### 1. JESUCRISTO HUMILDE Y POBRE

La Regla contempla a Jesucristo como Esposo y Redentor en humildad, pobreza, mansedumbre y servicio. El Jesucristo Esposo con el que las hermanas desean desposarse es el pobre, humilde y manso. Y el Jesucristo Redentor es el Señor que escogió para sí la humildad y la pobreza, que no vino a ser servido sino a servir. Siguiendo a este Jesucristo y siendo desposadas con Él, las hermanas abrazan una vida de pobreza y humildad, de mansedumbre y servicio.

Cada carisma revela su identidad en cómo se le concede contemplar y seguir a Jesucristo: los rasgos de su persona o los momentos de su vida que enfatiza y que determinan la forma de vida. En la Regla no se mencionan momentos concretos donde Jesucristo fue humilde, manso, pobre, siervo de todos, pero es desde donde se contempla toda su vida.

La Regla atribuye a Jesucristo cuatro veces el título de Redentor<sup>74</sup>. Fuera de la primera, en la que se presenta la propia forma de vida, en las otras tres sirve para presentar a un Jesucristo entregado, pobre y humilde.

- a. Jesucristo es el Redentor al que se ofrecen las hermanas. El título de Redentor recuerda que fue Él quien se ofreció primero a sí mismo para redimirnos<sup>75</sup>.
- b. Jesucristo es el Redentor que escogió la pobreza junto con su Santísima Madre. Por el deseo de seguirle las hermanas se adhieren a la pobreza. Conforman su vida desde la pobreza para conformarse con Jesucristo y María<sup>76</sup>.
- c. Jesucristo es el Redentor humilde y manso, y las hermanas desean imitarle en las manifestaciones de su vida<sup>77</sup>.

<sup>74</sup> Cf. R 1; 2; 18; 44.

<sup>75</sup> Cf. R 2: “Como quiera que el ingreso en esta Orden supone una oblación personal que se ofrece a nuestro Redentor y a su gloriosa Madre, entregándose a Él como hostia viva en alma y cuerpo...”

<sup>76</sup> Cf. R 18: “Y deben reputar como la mayor riqueza el conformarse con la pobreza que para sí escogieron nuestro Redentor y su Santísima Madre”.

El título de Esposo aparece en cinco ocasiones<sup>78</sup>. Dos de ellas en números importantes donde se señala que la unión con Jesucristo es el núcleo de esta forma de vida (cf. R 1; 30). En las otras ocasiones manifiesta actitudes de pobreza, humildad u ocultamiento:

- a. Por el Esposo, por amor a Él, viven en clausura sin desear ser vistas de nadie sino de su Señor (cf. R 29).
- b. Por el Esposo, y buscando ser gratas a Él, abrazan gustosamente la pobreza (cf. R 19).
- c. Para obedecerle a Él, el Esposo, viven en obediencia (cf. R 16).

El carisma de la Orden de la Inmaculada Concepción comparte profundamente la forma de contemplar a Jesucristo del camino franciscano. Se resaltan los mismos rasgos y se desarrolla un estilo de vida en pobreza, humildad, mansedumbre, servicio, minoridad, entrega. En San Francisco esto ya está unido a la pobreza y humildad de María, pero en esta Regla se da la originalidad de hacerse también mediación carismática.

San Francisco contempla a Jesucristo dentro del misterio de la Santísima Trinidad, en unión con el Padre y el Espíritu y, desde ahí, celebra y adora toda la obra creadora, redentora y salvadora que Dios realiza por medio de su santísimo Hijo con el Espíritu. Proclama a Jesucristo como Señor y Dios, como verdadero Dios y verdadero hombre. Y el Padre quiso que Jesucristo “verdadero Dios y verdadero hombre, naciera de la gloriosa siempre Virgen beatísima Santa María” (1R 23,3). Por nosotros nació y se ofreció a sí mismo; escogió la pobreza y recibió nuestra humanidad y fragilidad en el seno de la gloriosa Virgen María (cf. 2CtaF 4-5); “fue pobre y huésped y vivió de limosna, como también la bienaventurada Virgen” (1R 9,5); y se hizo siervo de todos (cf. Adm 4). Francisco se detiene en la imagen de Jesús lavando los pies, signo de abajamiento y servicio, y lo pone como ejemplo para los hermanos (cf. Adm 4; 1R 6,3-4)<sup>79</sup>.

Francisco quedó prendado de este Cristo: “¡Oh, cuán santo y cuán amado es tener un tal hermano e hijo, agradable, humilde, pacífico, dulce y amable y más que todas las cosas deseable!, que dio su vida por sus ovejas” (2CtaF 56). Su mirada a Jesucristo, el Hijo y el Señor, se caracteriza por el asombro ante el amor que se abaja, se hace pobre por nosotros, último y siervo. Un Hijo y Señor que tomó nuestra fragilidad y humanidad y vivió en pobreza, obediencia y entrega (cf. 2CtaF 4-15)<sup>80</sup>. Y saca dos grandes conclusiones. La primera: “A quien tanto ha soportado por nosotros... toda criatura... rinda alabanza, gloria, honor y bendición” (2CtaF 61). La segunda: “dejándonos ejemplo para que sigamos sus huellas” (2CtaF 13).

El mismo espíritu anima la Regla de las concepcionistas: el deseo de ser desposadas con Jesucristo Redentor, que escogió el camino de la pobreza, humildad y servicio junto con su Santísima Madre, y el deseo de unirse a él imitando su camino de mansedumbre, pobreza y entrega, haciendo de la vida una oblación personal a nuestro Redentor y a su gloriosa Madre.

---

<sup>77</sup> Cf. R 44: “Muéstrense verdaderas imitadoras de la humildad y mansedumbre de nuestro Redentor y de su dulcísima Madre, en el hablar, en el andar y en los ademanes”.

<sup>78</sup> Cf. R 1; 16; 19; 29; 30.

<sup>79</sup> Cf. N. VAN KHANH, *Cristo en el pensamiento de Francisco de Asís, según sus escritos*, Madrid 1986, 125-140.

<sup>80</sup> Cf. A.M. FERNÁNDEZ DE PINEDO, *La experiencia cristiana de Francisco de Asís y la identidad franciscana*, Oñati 2004, 175-186.



## 2. LA SANTA OPERACIÓN DEL ESPÍRITU DEL SEÑOR

La Regla bulada de Francisco y la Regla de las concepcionistas coinciden en señalar lo que por encima de todas las cosas deben desear tener los hermanos o las hermanas. Claramente la Regla de la OIC ha cogido la expresión de 2R 10,8-9. Hemos indicado anteriormente que, seguramente, el autor de la Regla de la OIC no pretendió simplemente repetir el vocabulario, sino que deseó construir un párrafo que reflejará el contenido espiritual de 2R 10,8-12.

Hemos señalado que la exhortación de 2R 10,7-12 constituye el corazón de la Regla de Francisco, resume el carisma que le reveló el Altísimo y expresa, por tanto, el camino que se le concedió para seguir a Jesucristo viviendo el evangelio<sup>81</sup>. Ya Santa Clara copió, con alguna modificación, en su Regla este texto y lo colocó también en el capítulo décimo. De nuevo lo encontramos en la Regla de la OIC en el capítulo décimo. Quien redactó la Regla de la OIC quiso poner en el n° 30 algo muy importante en la forma de vida de las hermanas.

En 2R 10,7-12 Francisco amonesta y exhorta sobre lo que “por encima de todo deben anhelar” los hermanos. Algo, pues, que estará unido al seguimiento a Jesucristo y a la vida del evangelio, porque la “regla y vida de los Hermanos Menores es ésta: observar el santo Evangelio de nuestro Señor Jesucristo” (2R 1,1). Ayuda a leer 2R 10,7-12 su paralelo en la Regla no bulada (cf. 1R 17,9-16). A su luz se entiende que Francisco está oponiendo el vivir carnalmente y el vivir espiritualmente. Exhorta a los hermanos a no vivir carnalmente, es decir, guardarse de la soberbia, de los afanes por las riquezas (sabiduría del mundo) y del egoísmo (prudencia de la carne). Al contrario, ellos han de dejarse guiar por el espíritu del Señor que lleva a la alabanza y obediencia a Dios (orar con corazón puro), a ser pobres como Jesucristo (pobreza y humildad) y al amor, llegando a amar a los enemigos<sup>82</sup>. En el lenguaje de Francisco no se puede separar vivir el evangelio, seguir a Jesucristo, vivir espiritualmente y vivir en penitencia-conversión.

Resumiendo: los hermanos deben anhelar por encima de todo tener el espíritu del Señor y su santa operación que otorga una vida en alabanza-oración, en pobreza-humildad y en amor-entrega. La vida de los hermanos menores así es seguir a Jesucristo que alaba y obedece al Padre, a Jesucristo pobre y humilde, y a Jesucristo entregado en amor.

Según R 30, las hermanas “sobre todas las cosas, deben desear tener el espíritu del Señor y su santa operación”. A continuación se detalla en qué consiste el obrar del espíritu del Señor: la oración devota - los deseos no terrenos ni las vanidades del siglo - y el amor que hace un solo espíritu con Cristo Esposo. Las semejanzas de contenido con la exhortación de Francisco son claras. Además, en R 30 la acción del espíritu del Señor está encaminada a la unión esponsal con Jesucristo. La lectura de R 30 debe hacerse desde R 1: “Desposarse con Jesucristo venerando la Inmaculada Concepción de su Madre”. Porque en R 1 también se habla del principal deseo de las hermanas: “Aquellas que, inspiradas y llamadas por Dios, *desean...* desposarse con Jesucristo”. Se trata del mismo deseo, producido por el mismo Espíritu y sus contenidos se han de comprender unidos. La forma de vida de las hermanas es vivir el seguimiento como desposorio, venerando la Inmaculada Concepción de María y deseando que el Espíritu les una a Jesucristo: al Jesucristo que vivió con corazón puro vuelto al Padre en oración; al Jesucristo pobre y humilde; al Jesucristo entregado en amor que murió amando y perdonando a sus enemigos (cf. R 31). Todo ello, diremos, desde la *mediación carismática* de María.

Si 2R 10,7-12 es el corazón de la regla de San Francisco, el redactor de la Regla de la OIC quiso que R 30 fuera su centro. Un carisma unido al carisma franciscano, con núcleos coinciden-

<sup>81</sup> Cf. J. GARRIDO, *La forma de vida franciscana. Introducción teológica a la Regla de san Francisco de Asís*, Aranzazu, 1975, 62-67.

<sup>82</sup> Cf. A.M. FERNÁNDEZ DE PINEDO, *La experiencia*, 101-122.

tes en su forma de vida. Consentir en la santa operación del espíritu del Señor confiere vida nueva y, dejándose guiar por Él, se tornan dulce todos los “trabajos de la Religión”. También Francisco calificó como dulce la nueva vida a la que le condujo el Señor.

### 3. EL CARISMA FRANCISCANO Y MARÍA

En la Regla de la OIC existe una insistencia en la Inmaculada Concepción de María, que evidentemente no encontramos en la Regla de San Francisco. Más aún, en realidad en toda la Regla bulada de Francisco no se menciona nunca a la Virgen María. En la Regla de Santa Clara, sin embargo, sí que está presente María. Ya en la bula de aprobación de ésta última se dice: “siguiendo las huellas (cf. 1P 2,21) del mismo Cristo y de su santísima Madre, elegisteis vivir encaustradas y servir al Señor en suma pobreza...” (RCL bul 13). En el texto de la Regla Santa Clara se refiere cuatro veces a María, siempre fijándose en su pobreza y humildad y uniéndolo a la pobreza de Jesucristo<sup>83</sup>. Se constata que ha existido una intención explícita de Clara, pues en algunos lugares lo ha hecho añadiendo “y de su santísima Madre” al texto que copiaba literalmente de la Regla de Francisco<sup>84</sup>.

No obstante, en ninguna de estas dos reglas María tiene la mediación carismática que observábamos en la Regla de la OIC. Esta forma de vida entra en la historia, en la tradición y en la espiritualidad franciscana, pero desde una originalidad propia: la *mediación carismática* de la Inmaculada Concepción. “El proyecto fundacional concepcionista era realmente novedoso: crear una comunidad de mujeres consagradas a exaltar el misterio concepcionista”<sup>85</sup>. Ahora bien, este proyecto fundacional concepcionista debe situarse histórica y espiritualmente dentro de la tradición franciscana y sus esfuerzos en defensa del misterio de la Inmaculada Concepción.

Francisco escribe siempre sobre María desde el misterio de su Hijo Jesucristo, desde su misión en la historia de la salvación y en relación con las tres Personas de la Santísima Trinidad. Para él el texto de referencia es el relato de la anunciación y la maternidad divina de María. Su contemplación de María coincide básicamente con la teología sobre la Inmaculada Concepción:

- a. el fundamento e inicio de todo es la elección y consagración por parte del Santísimo Padre del cielo<sup>86</sup>;
- b. su elección y consagración está unida a la voluntad del Padre de que su Hijo, “verdadero Dios y verdadero hombre naciera de la gloriosa siempre Virgen beatísima Santa María”<sup>87</sup>, de modo que María es elegida para una misión concreta y única dentro de la historia de la salvación<sup>88</sup>;

<sup>83</sup> Cf. RCI 2,25; 6,7; 8,6; 12,13. No contamos aquí la mención de la fiesta de la Asunción en 3,14.

<sup>84</sup> Cf. RCI 8,6 y 12,13. La unión de la pobreza de Jesucristo y de María, estaba también presente en otros escritos de Francisco: 1R 9,5; UltVol 1; 2CtaF 5.

<sup>85</sup> M. DEL M. GRAÑA, “La Inmaculada”, 125.

<sup>86</sup> Cf. SalVM 1-2: “¡Salve, Señora, santa Reina, santa Madre de Dios, María, virgen hecha Iglesia, elegida por el santísimo Padre del cielo, consagrada por él con su santísimo Hijo amado y el Espíritu Santo Defensor...!”.

<sup>87</sup> 1R 23,3.

<sup>88</sup> Cf. S. LÓPEZ, “María en la comunicación”, 345: “La Virgen santa y gloriosa le ha dado al Hijo amado del Padre la verdadera carne de nuestra humanidad y fragilidad (2CtaF 4). Gracias a ella, Jesucristo es verdadero hombre (1R 23,3)... Nadie, por tanto, ha tenido con el Hijo amado del Padre, verdadero Dios y verdadero hombre, una *relación* tan única y singular como ella. Es lo que admira y canta Francisco en sus dos oraciones a la Virgen...” Y más adelante en p. 368-369: “Con ello ha dejado claro Francisco que María no es un “aparte” independiente de la historia de salvación, sino que está dentro de ella, está implicada en ella y ha sido envuelta también en el amor santo del Padre, que quiere la salvación de todos”.

- c. semejante elección y consagración conllevan la voluntad del Padre de que María poseyera toda santidad<sup>89</sup>.

María, que tuvo y tiene toda la plenitud de la gracia, es convertida en palacio, tabernáculo, casa, esclava, Madre (cf. SalVM 3-4). Francisco, evidentemente, no emplea la expresión “Inmaculada Concepción”, pero sí que venera a María consagrada radicalmente para la misión de ser Madre del Hijo de Dios en el misterio de la encarnación y celebra su plenitud de gracia. La oración del *Saludo a la bienaventurada Virgen María* nos invita fácilmente a una mirada sobre María muy de acuerdo con el misterio de la Inmaculada Concepción.

En la Regla y carisma de Francisco no encontramos la mediación carismática de María como en la Regla de la OIC, sin embargo, Francisco ha intuido que lo que Dios ha hecho en María es camino por el que entendemos cuál es el plan de salvación con nosotros, y ha creído que podemos participar en el ser hijos, madres y esposos del Padre, el Hijo y el Espíritu, como lo fue María. En OfP ant 2 presenta así a María: hija y esclava del Padre, madre de Jesucristo y esposa del Espíritu Santo. Vivir en plenitud esta familiaridad con la Santísima Trinidad es expresión de su santidad y plenitud de gracia. Francisco, con expresiones algo distintas, aplica esta misma relación de familiaridad con la Trinidad a los que acogen la acción del espíritu del Señor: a las hermanas de S. Damián y a todos los que viven en la penitencia<sup>90</sup>.

Salvando la misión privilegiada de María, Francisco recuerda la peculiaridad de María: “no ha nacido en el mundo entre las mujeres ninguna semejante a ti”<sup>91</sup>, pero también ve a María como modelo de la vida que Dios quiere crear en nosotros. En María podemos descubrir la vocación que todos tenemos de ser hijos del Dios Padre, inundados por el Espíritu para ser madres y hermanos de Jesucristo. Podemos dar a luz a Jesucristo, ciertamente en sentido místico, pero en obras concretas de amor y entrega<sup>92</sup>. Lo que Francisco ha expresado aquí apunta a ser consagrados según el modelo como María fue consagrada. La forma de vida de la Orden de la Inmaculada Concepción lo tomará como *mediación carismática*.

#### 4. PRESENCIA DE ELEMENTOS FRANCISCANOS

Leyendo la Regla de la OIC es fácil ir descubriendo en ella repetidamente expresiones y elementos franciscanos, por lo general presentes también en las Reglas de Francisco o de Clara. Algunas de estas coincidencias tienen que ver con lo central de esta forma de vida, otros elementos parecen más marginales o sólo coincidentes en vocabulario, pero todos ellos confieren a la Regla de la OIC un talante muy familiar a lo franciscano.

Nos hemos referido ya a la importancia que tiene el hábito en el proceso de clarificación del carisma de la Orden. Desde los comienzos, desde la *Inter universa*, viva aún Santa Beatriz, se indica que las hermanas “se ciñan con un cordón de cáñamo al estilo de los Frailes Menores”<sup>93</sup>. Resulta interesante que a Santa Beatriz y sus hermanas no se les conceda aún una Regla, pero se les

<sup>89</sup> Cf. SalVM 3: “¡...En ti estuvo y está toda la plenitud de la gracia y todo bien!”. Cf. F. MARTÍNEZ FRESNEDA, “La Inmaculada. La piedad mariana y el franciscanismo”, *Actas 150 Aniversario...*, o.c., 70-72.

<sup>90</sup> Cf. FVCI 1 y 2CtaF 50-56.

<sup>91</sup> OfP ant 1.

<sup>92</sup> Cf. L. LEHMANN, “Francisco alaba a María. Las dos oraciones marianas de san Francisco”, *SelFran* 64 (1993) 92-101.

<sup>93</sup> *Inter universa*, 4.

otorgue un hábito propio, llamado de la Santísima Concepción, y que este hábito tenga un elemento propiamente franciscano.

Especial atención merece también la expresión: “amar a los enemigos y rogar, como dice el Señor, por los que nos persiguen y calumnian (Mt 5,44)”<sup>94</sup>. Esta cita evangélica está presente en 2R 10,10. Indicábamos la relación entre 2R 10,7-12 y R 30-31. El texto de Mt 5,44 es muy querido a Francisco y lo cita cuatro veces<sup>95</sup>. En 1R 22,1 el amor a los enemigos es el resumen de todo lo que Jesús hizo y dijo y el compendio de lo que tiene que ser la vida de los hermanos. Todo el capítulo 22 de la Regla no bulada expresa en una amonestación lo que es la vida de los Hermanos Menores<sup>96</sup>. Amar a los enemigos y orar por ellos como lo hizo Jesús es signo de estar viviendo del espíritu de Jesucristo y de ser verdaderos Hermanos Menores. En la Regla de la OIC el amor a los enemigos es fruto de la oración y ésta nace de tener el espíritu del Señor y su santa operación. En ambos carismas lo que más se desea es tener el espíritu del Señor; y en los dos la señal de poseerlo es el amor a los enemigos y rogar por los que nos persiguen y calumnian.

Por último, enumeramos algunos de los elementos franciscanos presentes en la Regla de la OIC. Unos referidos a la espiritualidad y otros con carácter más jurídico:

- Presencia de San Francisco en la fórmula de profesión (cf. R 5).
- El vestido y calzado puede cambiar “según las exigencias de lugares y personas” (cf. R 7; 2R 4,2).
- El deseo de que el Señor Cardenal Protector de los Frailes Menores de la Observancia sea también el gobernador y defensor de esta Religión (cf. R 9).
- La voluntad de que los Frailes Menores, defensores de la Inmaculada Concepción de María, sean los Visitadores de esta Religión (cf. R 10).
- Obediencia en todo lo que no sea contrario al alma y a la Regla (cf. R 10; 2R 10,3).
- La obediencia unida al amor (cf. R 13; SalVir 3; 1R 5,13-14; Adm 3,5-6).
- Obligación de las hermanas de obedecer al Visitador (cf. R 16).
- En el Oficio Divino se usa el Breviario romano como lo rezan los Frailes Menores. Celebración de la octava del Seráfico Padre San Francisco. También en los días de confesión y comunión (cf. R 32 y 34).
- El ayuno “de los benditos” (cf. R 35; 2R 3,6).
- El amor mayor que el de una madre a su hija carnal (cf. R 38; 2R 6,8; RCI 8,16)
- Servir a las enfermas como uno querría ser servido (cf. R 38; 2R 6,9).
- Trabajar fiel y devotamente (cf. R 40; 2R 5,1; RCI 7,1).

\*\*\*    \*\*\*    \*\*\*

<sup>94</sup> R 31.

<sup>95</sup> Cf. 2CtaF 38; Adm 9,1; 1R 22,1; 2R 10,10.

<sup>96</sup> Cf. D. Dozzi, *Il Vangelo nella Regola non bollata di Francesco d'Assisi*, Roma 1989<sup>2</sup>, 245-308.

La Regla de la OIC encierra un carisma rico y unificado en torno al seguimiento de Jesucristo Esposo y Redentor contemplado y vivido desde la mediación carismática de María en la veneración del misterio de su Inmaculada Concepción. Todo tiende al encuentro amoroso con Jesucristo, pobre, humilde y siervo, en el que Dios ha realizado su plan salvífico. En María, la Inmaculada Concepción, la acción redentora de Dios se manifiesta como plenitud de santidad, en la que se hace viva la nueva creación en Cristo. Las hermanas, que inspiradas por Dios son llamadas a esta forma de vida, reciben el carisma de vivir el seguimiento a Jesucristo Esposo como una consagración unida a “la consagración radical con que María fue consagrada por Dios en la Concepción Inmaculada” (CC.GG. 25).

María, en el misterio de la Inmaculada Concepción, es mediación carismática en la vida de las hermanas. Desde el misterio de la Inmaculada Concepción, unido totalmente al de la encarnación del Hijo de Dios, aparecen resaltados algunos aspectos de la vida cristiana: la iniciativa del acción de Dios, la victoria de la misericordia de Dios sobre todo nuestro pecado y maldad, el misterio de la vida de Dios presente en nosotros, la fuerza del Espíritu Santo de Dios para crear vida, la actitud humilde y gozosa de acogida de María... El carisma de las hermanas concepcionistas es una vida cristiana iluminada y configurada desde estos acentos. La Regla de la OIC presenta, efectivamente, una forma de vida donde resalta la gracia de Dios, la acción del Espíritu Santo, la vida nueva que Dios engendra en nosotros, una vida cristiana centrada en el amor y vivida como “dulcedumbre”.

Para poder vivir esta llamada de Dios es necesario, sobre todas las cosas, “tener el espíritu del Señor y su santa operación”, que otorga “hacerse un solo espíritu con Cristo Esposo, mediante el amor” (R 30). El espíritu de Dios, que actuó en María y la consagró totalmente a Dios, es el que puede dar la pureza de corazón para participar de la consagración con que María, pura y santa, fue consagrada en la Concepción Inmaculada, y para vivir según su ejemplo de vida. Fruto de la santa operación del espíritu del Señor es también una vida de oración continua, “que convierte en dulcedumbre la clausura y demás trabajos de la Religión” (R 31). Es un carisma contemplativo, que ayuda al deseo de las hermanas de ser plenamente para “su Esposo el Señor Jesucristo” (R 29).

La Regla presenta una forma de vida unida al carisma franciscano. Sobre todo, porque en ambos se contempla a un Jesucristo pobre, humilde y siervo, que configura la espiritualidad y las opciones de vida. Además, cuando Francisco habla de María lo hace desde una perspectiva muy cercana a como lo hace esta Regla desde el misterio de la Inmaculada Concepción.

Por su obediencia, disponible y entregada, María se convirtió en causa de salvación para todo el género humano (cf. LG 56). En este carisma las hermanas son llamadas a seguir a Cristo viviendo las mismas actitudes de María. Es el mejor modo de responder a la finalidad para la que fue fundada la Orden: el servicio, la contemplación y celebración del misterio de María en su Concepción Inmaculada (cf. CC.GG. 9,1-2).